

**Influencia del vínculo familiar en el proceso de resocialización
De las mujeres reclusas en el establecimiento
Penitenciario y carcelario COIBA/ PICALÉÑA,
Ibagué – Tolima**

Por:

Lina María Molina Roias
Cód. 1110449519
Sergio Andrés Arbeláez Gómez
Cód. 1110519180

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Programa de Psicología
Ibagué, Tolima
2014-I**

**Influencia del vínculo familiar en el proceso de resocialización
De las mujeres reclusas en el establecimiento
Penitenciario y carcelario COIBA/ PICALÉÑA,
Ibagué – Tolima**

Por:

Lina María Molina Roias
Cód. 1110449519
Sergio Andrés Arbeláez Gómez
Cód. 1110519180

**Proyecto de investigación como opción de grado para optar el título de
psicólogo**

Dubis Marcela Rincón
Directora Trabajo de Grado

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Programa de Psicología
Ibagué, Tolima
2014-I**

CONTENIDO

Pág.

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
ANTECEDENTES	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
JUSTIFICACIÓN.....	15
MARCO TEÓRICO	18
OBJETIVOS.....	28
OBJETIVO GENERAL.....	28
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
METODO	29
RESULTADOS	35
INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN	35
CATEGORÍA DATOS SOCIO DEMOGRÁFICOS	37
CATEGORÍA DATOS SITUACIÓN FAMILIAR	40
CATEGORÍA SITUACIÓN ACADÉMICA, PERSONAL Y FAMILIAR.....	46
CATEGORÍA VÍNCULO FAMILIAR.....	50
RESULTADOS ESCALA DE APOYO SOCIAL DE FAMILIA.....	62
DISCUSIÓN	71
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES.....	79
APENDICES	85

APENDICES

	Pág.
APENDICE 1 INSTRUMENTO DE CARACTERIZACION DESARROLLADO POR EL SEMILLERO DE INVESTIGACION HUELLAS UNIVERSITARIAS	85
APENDICE 2 ESCALA DE APOYO SOCIAL PERCIBIDO EN LA FAMILIA PSS/FA SCALE.....	90

TABLA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfica 1 Estrato socio económico.....	37
Gráfica 2 ¿Cuál es su estado civil?.....	38
Gráfica 3 Cusa de la detención.....	38
Gráfica 4 Tiempo de condena.....	39
Gráfica 5 Ud. vivía en.....	40
Gráfica 6 ¿Tiene hijos?.....	41
Gráfica 7 ¿Cuántos hijos tiene?.....	41
Gráfica 8 ¿Sus hijos saben que se encuentra detenida?.....	42
Gráfica 9 ¿Quién quedo a cargo de ellos?.....	42
Gráfica 10 Anteriormente, Ud. dependía económica de:.....	43
Gráfica 11 Anteriormente, Ud. vivía con.....	43
Gráfica 12 ¿Con qué frecuencia se comunica telefónicamente?.....	44
Gráfica 13 ¿Con qué frecuencia tiene visitas?.....	44
Gráfica 14 ¿Recibe correspondencia?.....	45
Gráfica 15 ¿Cuál es su nivel de escolaridad?.....	46
Gráfica 16 ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su padre?.....	47
Gráfica 17 ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su madre?.....	47
Gráfica 18 ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su pareja?.....	48
Gráfica 19 Actualmente, ¿sus hijos estudian?.....	48
Gráfica 20 ¿En qué nivel de escolaridad se encuentran sus hijos?.....	49
Gráfica 21 ¿Es el estudio algo para Ud.?.....	49
Gráfica 22 ¿Cómo calificaría la relación con sus padres?.....	50
Gráfica 23 ¿Cómo calificaría la relación con su pareja?.....	51
Gráfica 24 ¿Cómo calificaría la relación con sus hijos?.....	51
Gráfica 25 ¿Le afecta que su familia piense mal de Ud.?.....	52
Gráfica 26 El hecho de estar recluida ha hecho que su relación sentimental con su pareja.....	52
Gráfica 27 ¿Cómo se siente cuando la visitan sus padres?.....	53
Gráfica 28 ¿Cómo se siente cuando la visita su pareja?.....	53
Gráfica 29 ¿Cómo se siente cuando la visitan sus hijos?.....	54
Gráfica 30 ¿De qué manera las visitas de sus familiares le ayudan a su estadía en reclusión?.....	54
Gráfica 31 ¿Cómo le enseñaría a mis hijos un mejor estilo de vida?.....	55
Gráfica 32 ¿Cuándo la visita su familia, Ud.?.....	55
Gráfica 33 ¿Cuál es el valor que tienen sus hijos para Ud.?.....	56

Gráfica 34 ¿Qué es lo que la motiva para convertirse en una mejor persona?.....	56
Gráfica 35 ¿Se siente importante para su familia?	57
Gráfica 36 ¿Es importante para Ud. que la visiten?.....	57
Gráfica 37 ¿piensa que el salir de prisión puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que más quiere?	58
Gráfica 38 ¿Son las palabras de aliento las que me reconfortan cuando he estado mal en prisión?.....	58
Gráfica 39 ¿La relación que tiene con su pareja, le ayuda a sobre llevar los problemas que tiene en prisión?.....	59
Gráfica 40 ¿De qué manera le ayuda saber que mis seres queridos se encuentran fuera de peligro?	59
Gráfica 41 ¿Cómo se siente cuando se entera de los problemas de sus seres queridos?	60
Gráfica 42 ¿Juega su familia un papel importante en la creación de su proyecto de vida?.....	60
Gráfica 43 ¿Considero que la percepción que tengo sobre mi futuro es?.....	61
Gráfica 44 ¿Siento que soy una carga para mi familia?.....	61
Gráfica 45 Mi familia me da el apoyo moral que necesito	63
Gráfica 46 ¿Tengo buenas ideas acerca de cómo hacer las cosas o hacer cosas de mi familia?.....	63
Gráfica 47 Otras personas están más cerca de mi familia que yo	64
Gráfica 48 ¿Cuándo confió en un miembro de mi familia, que es más cercano a mí, siento que se incomodan?	64
Gráfica 49 Mi familia disfruta escuchar las cosas que pienso	65
Gráfica 50 Los miembros de mi familia comparten muchos de mis intereses.....	65
Gráfica 51 Algunos miembros de mi familia, vienen a mí cuando tienen problemas o necesitan consejo	66
Gráfica 52 Confío en mi familia porque me brindan apoyo emocional	66
Gráfica 53 ¿Existe un familiar que se siente triste con migo por mis emociones sin que le parezca divertido después?.....	67
Gráfica 54 Mi familia y yo somos muy abiertos al hablar acerca de lo que pensamos sobre las cosas	67

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
<i>Tabla 1 Presentación datos sociodemográficos</i>	30
<i>Tabla 2 Ficha técnica escala de apoyo social percibido de amigos y familiares PSS-FA y PSS - Fr</i>	32
<i>Tabla 3 Datos Básicos del Sociodemográficos</i>	92
<i>Tabla 4 Situación Familiar</i>	93
<i>Tabla 5 Situación Académica personal y familiar</i>	95
<i>Tabla 6 Vínculo Familiar</i>	97
<i>Tabla 7 Calificaciones Pss Fa (Familia)</i>	101

RESUMEN

Este proyecto de investigación es un trabajo realizado desde el semillero de investigación Huellas universitarias de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en el Cead de Ibagué. Este se centra en el análisis que tiene la influencia de la familia en el proceso de resocialización de las mujeres infractoras que se encuentran recluidas en el Complejo Penitenciario y Carcelario Coiba – Ibagué. Se realizaron visitas programadas al Centro Penitenciario en donde se contó con la participación de 49 internas pertenecientes al bloque 4, con edades entre los 18 y 50 años, la mayoría de ellas recluidas por delitos como tráfico de estupefacientes, hurto agravado y homicidio. Se aplicó primero una encuesta de caracterización con el fin de identificar las características sociodemográficas, tales como la edad, el estrato social, nivel de escolaridad y la composición del vínculo familiar. Luego se aplicó la Escala de Apoyo Social Percibido elaborada por Procidano ME (1983) con la cual se permitió tener una medida unimodal sobre las necesidades de apoyo, la información y la retroalimentación que las internas tienen sobre sus familias. Una vez realizado el análisis de los datos se puede observar cual es el grado de apoyo que recibe realmente las internas por parte de sus familias, y como esto influye en su proceso de resocialización.

Palabras clave: Familia, Resocialización, Aprendizaje social, Mujeres Infractoras, Vínculo familiar.

ABSTRACT

This research work is a hotbed of research from the university traces of the National Open University and Distance UNAD, Cead in Ibagué. This analysis focuses on the influence of having family in the process of rehabilitation of female offenders who are confined in the Penitentiary and Prison Coiba - Ibagué. Were performed scheduled visit to the Penitentiary where he attended 49 domestic belonging to block 4, aged 18 and 50 years, most of them detained for crimes such as drug trafficking, aggravated robbery and murder. Characterization survey in order to identify the socio-demographic features such as age, social class, educational level and composition of the family bond was first applied. The Perceived Social Support Scale developed by Procidano ME (1983) which was allowed to have a unimodal measure support needs was then applied, the information and feedback we have over their domestic families. Once the data analysis performed can be seen which is the level of support actually received by domestic families, and how this affects the process of resocialization.

Keywords: Family, Re-socialization, social learning, women offenders, family ties.

INTRODUCCIÓN

Este documento hace referencia al análisis de la influencia del vínculo familiar en el proceso de resocialización de las mujeres reclusas en el Complejo Penitenciario y Carcelario – Coiba de la ciudad de Ibagué desarrollada desde el semillero de investigación huellas universitarias de la unad. Se presenta un estudio descriptivo de corte mixto de investigación en donde se destaca la importancia de la relación entre la mujer infractora y su familia. La familia al ser el núcleo compuesto por personas que comparten relaciones de afecto y parentesco, se convierte en el grupo que mayor influencia tiene en el comportamiento ya que por sus características de consanguinidad, le permite permanecer a lo largo tiempo forjando características positivas o negativas en la personalidad de sus integrantes.

Es así como la familia se percibe como el espacio determinante en donde se genera y se construye la identidad en el sujeto, siendo esta el pilar de mayor envergadura en el proceso de resocialización de las mujeres infractoras. Por consiguiente, se considera que todo ser humano debe desarrollar en su entorno familiar conductas y normas que articulen eficientemente habilidades sociales que los conduzcan a no infringir la ley. Por ello, el objetivo del presente estudio consiste en analizar la influencia del vínculo familiar en el proceso de resocialización de las mujeres reclusas en el establecimiento penitenciario y carcelario INPEC en Ibagué, mediante un estudio descriptivo que se centró en observar y describir el apoyo social percibido de las mujeres infractoras.

La muestra con la que se trabajó en esta investigación estuvo compuesta por 49 mujeres entre edades de 18 a 50 años, que estuviera reclusas en el bloque 4 y que hicieran parte de los ciclos lectivos integrados CLEI en niveles los niveles I, II, III, IV y V. Para la recolección de información, se diseñó un instrumento de caracterización para facilitar el reconocimiento de las características sociodemográficas, educativas y familiares de la población. A su vez, se escogió la escala de apoyo social percibido de amigos y familiares PSS FR / PSS FA de Procidano & Heller (1983) para tomar desde una medida unimodal las necesidades de apoyo, la información y la retroalimentación

que las internas tienen sobre sus familias, pues con ello se conocerá la percepción de apoyo que estas mujeres sienten por parte de sus familias. Al interior del texto se presentan a modo de anexo las tablas de distribución de frecuencias de la caracterización y la presentación de las puntuaciones de la escalas, pero para facilitar su comprensión. Los resultados obtenidos han sido representados en diagramas de torta para cada uno de los ítems y apartados de los instrumentos.

En la parte final de este documento, se ha creado un espacio de conclusiones y recomendaciones por lo que se espera que al finalizar el lector comprenda un poco mejor el papel que tienen las familias en estos procesos, pues, es con ellos que las personas aprenden a identificarse y a generar comportamientos positivos para la sociedad, favoreciendo su readaptación social y desarrollo personal.

Antecedentes

Carlos Adolfo Moreno y Luis Enrique Zambrano en la ciudad de Bogotá (2006), realizaron un estudio basado en determinar los efectos que produce el encarcelamiento de una persona en su grupo familiar, llamado *“Familias de internos e internas de cárceles: una revisión de la literatura”*. En él se estableció que el grupo familiar del interno (a) bien puede ser un factor positivo o negativo para dicho sujeto y al mismo tiempo que para estas familias se generan características desfavorables producidas por el encarcelamiento del individuo, llevando a inestabilidades emocionales para ambos. Entre sus resultados se encuentra que los programas de tratamiento penitenciario en Colombia se han concebido tradicionalmente para ser dirigidos, casi exclusivamente, al individuo encarcelado y no se ha tenido en cuenta su grupo y contexto familiar. Dicho tratamiento presenta varios problemas debido a muchos factores, uno de los cuales es la ausencia de programas que fortalezcan el vínculo familiar de los internos (as) en las cárceles.

De otro lado, la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C (México), Jorge Aguilar Morales, Jaime Vargas Mendoza, Eduarda Peralta Reyes y Eréndira Romero García (2008) con su artículo *“Migración, Salud Mental y Disfunción Familiar III: Los*

Migrantes y los sentenciados, el efecto sobre sus familias” mencionan que con la investigación que realizaron, las familias sufren un grave proceso de desintegración y trastornos emocionales cuando un individuo de dicho núcleo es recluso en un centro penitenciario. Así mismo se obtuvieron comparaciones significativas con las familias que también se han desintegrado pero por la migración voluntaria de alguno de sus miembros. Con esta información lograron determinar que los familiares de quienes se encuentran reclusos en un penal son también una población vulnerable. La prisión de uno de los miembros de la familia es un factor de riesgo para la salud mental. Si la prisión tiene como objetivo la rehabilitación, cualquier programa con esta finalidad debería de incluir a los familiares de los internos.

También, los Psicólogos Sociales Nanci Cruz García, Erika Morales Vásquez y Luis Ramírez Ramírez en ciudad de México (2010), publicaron en Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades una Etnografía llamada “*Mujeres en prisión: una experiencia de sentido y significado*” en la cual dan a comprender la experiencia de vida de las mujeres en la cárcel, a partir de una articulación entre las prácticas sociales que ellas generan en el espacio carcelario; evidenciando con esto que hay una idea de readaptación, y la conciben como la forma de aprender, de cambiar y de valorar el tiempo que pasaron lejos de su familia, hijos y amigos. Tiempo que valoran como perdido en cuanto a la convivencia y el acercamiento con la familia que ahora ya han valorado.

En el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), Juan González Ramírez, Andrea González Rojas y Manuel Moscoso Rojas, Bogotá (2012) realizaron una investigación llamada “*Mujeres delincuentes en Colombia; Una aproximación a su caracterización y Visibilización*” en la cual observan una problemática particular, en la que el Estado Colombiano está en mora de atender adecuadamente los problemas sociales que se evidencian, como la urgente necesidad de adoptar medidas afirmativas para garantizar la vigencia efectiva de los derechos de las mujeres privadas de la libertad y al mismo tiempo de sus familias. Con esta investigación se obtuvieron resultados en los cuales se muestra la importancia de tener presente la población femenina por parte de las áreas de tratamiento y desarrollo de los

penales, al implementar planes y programas a las reclusas, quienes, al igual que sus familias, están en condiciones de particular vulnerabilidad. Las mujeres tienen capacidades y la necesidad de desarrollar tareas que representen opciones ciertas y con posibilidades de competitividad, que permita una efectiva reintegración de la población al mundo libre.

Por otro lado, José Ignacio Ruiz Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia publicó en la Revista Latinoamericana de Psicología en Bogotá (2007) su investigación *“Sistemas Psicológicos, Clima Emocional, Cultura y Factores Psicosociales en el Medio Penitenciario”* en la cual su objetivo fue conocer los niveles de sintomatología emocional, ansiedad, depresión y estrés post-traumático, de clima emocional y de cultura carcelaria y sus relaciones con eventos traumáticos, el apoyo social, y los estilos de afrontamiento. Así mismo, en los resultados de la misma se hallaron que dentro de los factores a ser medidos estaba el apoyo familiar, así como el apoyo por parte del personal penitenciario, encontrándose en el primero que un mayor contacto con la familia a través de visitas se asocia a una menor probabilidad de fuga durante permisos de salida y que a mayor apoyo de esta, se relaciona con menores niveles de ansiedad en prisión. En el segundo, un mayor contacto con profesionales (psicólogos, médicos, trabajadores sociales, educadores, por ejemplo) se asocia con una mejor evaluación del clima emocional.

Planteamiento del problema

Las mujeres infractoras de la ley penal en Colombia son un tipo especial de población que refleja la desigualdad social y económica que se vive en algunas regiones de nuestro país. Para la mayoría de los colombianos no es un misterio que los comportamientos delincuenciales estén asociados a factores económicos, sociales y psicosociales que influyen en la calidad de vida de estas mujeres. En palabras de González J (2012) en un estudio titulado: *“Mujeres delincuentes en Colombia: una aproximación a su caracterización y visibilización”*: da cuenta de la condición económica como un factor que influye en el comportamiento delictivo de las familias

con bajos recursos, al afirmar que el nivel de acceso a la educación se encuentra relacionado con la incidencia delincinencial.

Así mismo, el consumo de sustancias psicoactivas, los estilos de vida, las familias disfuncionales y los contextos precipitantes de la delincuencia (como el barrio) son otros factores que según un estudio realizado en el año 2005 por la dirección de derechos humanos de Colombia en asociación con el INPEC demuestra que la resocialización es un problema que tiene muchos campos de explicación. La legislación colombiana al tener en cuenta los derechos humanos, propone contribuir y apoyar los procesos de resocialización de los internos desde sus necesidades emocionales. Por ende el acompañamiento familiar en estos procesos se ha convertido en un eje indispensable para la finalización exitosa de los programas resocializadores.

Por lo anterior, se percibe la familia como el núcleo social y espacio determinante en donde se genera y se construye la identidad en el sujeto. Por consiguiente, se considera que todo ser humano debe desarrollar en su entorno familiar conductas y normas que articulen eficientemente habilidades sociales que los conduzcan a no infringir la ley. Así, al analizar la reincidencia de conductas delictivas en el Complejo Penitenciario de Ibagué COIBA, se percibe a la familia como el pilar de mayor envergadura en el proceso de resocialización de las mujeres infractoras. De esta forma, la base sólida que establece la familia para la interna, genera que desarrolle una fuerte conducta pro social, la cual facilita la capacidad de identificarse con un comportamiento positivo frente a la sociedad, favoreciendo su readaptación social y desarrollo personal.

En el caso de las reclusas femeninas en Colombia, aun no se tiene un análisis claro de las diversas variables de corte estructural e individual que las arrastraron a su situación; si bien es cierto, que la política pública criminal en Colombia está centrada en la función resocializadora, a partir de los entornos de privación de la libertad. Sin embargo, la falta de recursos destinados a estos programas incide notoriamente en la calidad de los procesos que estos desarrollan al interior de los centros penitenciarios, lo

cual genera que las cárceles tiendan a ser más escuelas del crimen, generadoras de ocio, violencia y corrupción.

Mediante la ley 1709 de 2014 sobre el trabajo y resocialización de los internos firmada el 20 de enero por el Ministerio de Justicia de Colombia, se evidencian los esfuerzos por mejorar los programas de resocialización. Por ello, y como interés profesional se propone la necesidad de analizar la influencia del vínculo afectivo en los procesos de resocialización de las mujeres infractoras de la ley se plantea el siguiente interrogante:

¿Cómo el vínculo familiar influye en el proceso de resocialización de las mujeres infractoras de la ley penal en el complejo Ibagué COIBA?

Justificación

El Ministerio del Interior y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario “INPEC” de Colombia, en el año de 1995 dieron inicio a un proyecto de implementación en las cárceles del país cuyo objetivo era prestar atención y asistencia a los internos a través de valores y actitudes que desarrollaran en ellos alternativas de aprendizaje dirigidas a actividades lícitas, tiempo después se aplicó este sistema progresivo a todas las cárceles del país y originó programas con un sistema de oportunidades así como el de resocialización. En Colombia, existe un alto índice de reclusos en todas las cárceles del país, entre ellos las mujeres ocupan un rango medio en los centros carcelarios a nivel nacional. En la mayor parte de los estudios revisados, se encuentra que una gran parte de las internas manifiestan que cometen actividades ilícitas porque es el único medio que tienen de auto sostenimiento o también porque es el único mundo que han conocido por medio de sus hogares desarticulados en los cuales los bajos recursos económicos y la falta de educación sustentan sus delitos.

Es por ello, que esta investigación se plantea la necesidad de analizar como el vínculo afectivo influye en los procesos de resocialización de estas reclusas. (González, Moscoso, y González, 2012) indican que teniendo en cuenta que en un alto

promedio (57%) de la edad de las mujeres reclusas oscila entre los 21 y 35 años, siendo mujeres en edad productiva que han iniciado su carrera delictiva a temprana edad, muchas de ellas procedentes de hogares desestructurados, en los cuales se presentan al menos uno de los siguientes eventos: consumo excesivo y problemático de drogas y/o alcohol; violencia intrafamiliar y/o violencia sexual entre los miembros del grupo, La incidencia negativa de estos factores sobre el grupo familiar modifica su estructura, ocasionando cambios súbitos y negativos en los roles de las personas que los componen, González, et al. (2012); dicho entorno las hace vulnerables, hecho que se evidencia en el estudio de reincidencia realizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (2012) leída en una publicación de Ramírez y Poveda (2013), donde se observa que un 8% de mujeres reincidentes en conductas delictivas las llevó a ser condenadas y recluidas de nuevo.

La necesidad latente de políticas carcelarias que incluyan a los miembros de la familia de las reclusas se hace prioritaria, ya que existe una alta probabilidad que ellas sean internadas en establecimientos alejados de sus lugares de residencia, lejos de su familia, debido a que en general no existen muchos lugares para internarlas. *Es así como, Ruíz, Gómez, Landazabal, Morales y Sánchez (2002) indican lo siguiente: “Por otra parte, debido al hecho de que la criminalidad femenina registrada es mucho menor que la masculina, existen menos establecimientos de reclusión para mujeres, y en bastantes casos los que existen consisten en secciones o patios de centros para hombres, que se han habilitado para albergar a mujeres. Esta escasez de plazas para mujeres delincuentes hace más probable que la mujer sea internada en un establecimiento alejado de su lugar de residencia, y por tanto de su red social, con lo cual se hace más difícil que reciba visitas de familiares y amigos.” (p. 41); y con ello el acompañamiento y apoyo de su familia se perdería.*

Dado que, el rito semanal de la visita constituye igualmente una carga de sacrificio inherente a la privación de la libertad, como pasar la noche en una fila, no tener con quien dejar los niños, sufrir los insultos y vejámenes por parte de la guardia y de los demás visitantes (Orrego, 2001). Además de los problemas anteriores, Carp & Davis (1989) indican que la ubicación aislada de las instalaciones de muchas

penitenciarias puede disminuir la frecuencia de las visitas. Por otro lado, la investigación acerca de la relación entre la cárcel y la familia de la interna y de los efectos que produce el grupo familiar en el encarcelamiento de una persona, pretende evidenciar el hecho que el grupo familiar puede ser un factor protector o de riesgo para la persona detenida en prisión, y que también la familia sufre diversas consecuencias nocivas generadas por el evento del encarcelamiento de uno de sus miembros, llegando a ser en algunos casos un evento más traumático para la familia que para el individuo detenido. En efecto, “los familiares de quienes se encuentran reclusos en un penal son también una población vulnerable. La pérdida de la libertad de uno de los miembros de la familia es un factor de riesgo para la salud mental. Si la prisión tiene como objetivo la rehabilitación, cualquier programa con esta finalidad debería de incluir a los familiares de los presos” (Aguilar, J., Vargas, J., Peralta, E. y Romero, E. 2007).

Por consiguiente, la ausencia de programas de intervención para población carcelaria que incluyan al grupo familiar puede conllevar un riesgo permanente de desestructuración del núcleo familiar de la interna. En Colombia, existe una ausencia de estudios enfocados a esclarecer el papel que cumple la familia en relación con la interna y viceversa; las relaciones entre las características de los diversos tipos de centros carcelarios y su influencia en las familias.

Teniendo en cuenta lo anterior, se justifica el propósito y sentido de la investigación a un grupo poblacional que cumple las características esenciales para el desarrollo pleno de este proceso estaría comprendido por reclusas entre los 18 y 44 años de edad, con condenas desde los 5 años hasta 15 años de prisión, reclusas en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario Coiba – Picalaña, Ibagué – Tolima. Lo anterior, brindaría luces en el efecto que tendrían las familias intervenidas en la dinámica de este centro de reclusión, es decir, iría más allá de influenciar en la resocialización de la reclusa, sino también en la prevención de conductas delictivas por parte de los hijos, quienes quedan expuestos según Dammert (2010) a factores de riesgo tales como: abuso doméstico, del alcohol y drogas; igualmente desde el nivel del hogar donde los factores se vinculan con la estructura y normas del mismo, tipo de cuidado y supervisión de menores e historia de violencia familiar, desencadenando una transferencia

intergeneracional de la violencia, desarrollando una mayor disposición a esta cuando sean adultos (p.59).

Marco teórico

Para la presente investigación se

John Bowlby (1987) citado por Siegel y Hartzell 2005 Definió el apego como el vínculo emocional que desarrolla el niño desde que nace con sus padres, lo que le proporciona la seguridad emocional para un excelente desarrollo de su personalidad. Para el niño es importante ser aceptado y protegido incondicional mente y esto se mantiene durante toda su vida. Para él son fundamentales tres elementos en su teoría del apego:

1. La sintonía: Es la armonía que existe entre los estados internos de los padres y los estados internos de los hijos el cuál se alcanza cuando comparten de manera eficaz y entre ellos las señales no verbales.
2. Equilibrio: La sintonía del estado de los padres con los hijos permite equilibrar sus estados corporales, mentales y emocionales.
3. Coherencia: Esta es la que le da sentido a integrar los tres elementos para que los niños alcancen una relación plena con los adultos y también para que experimenten conexiones interpersonales e integraciones internas con ellos mismos.

De acuerdo con su teoría, bolwby estableció cuatro tipos de apegos que los seres humanos desarrollan a lo largo del tiempo:

1. Apego Seguro: Este se desarrolla cuando la persona que cuida al niño, le demuestra protección, cariño y atención a todas las señales que este le muestra. Todo esto le permite desarrollar un concepto muy positivo de sí mismo y a crear el sentimiento de confianza que necesita para el desarrollo de su personalidad.

2. Apego ansioso: Este tipo de apego se desarrolla cuando el que cuida al niño está emocional y físicamente disponible solo cuando el niño está propenso a estar ansioso por separación o por temor a explorar un ambiente distinto
3. Apego ambivalente: Este tipo de apego, responde cuando la angustia intensa y la separación se mezclan creando comportamientos con expresiones de enojo y resistencia. Debido a este desarrollo negativo en las habilidades emocionales de los cuidadores, los niños no crean expectativas de confianza respecto a los cuidadores.
4. Apego evitativo: este tipo de apego se da cuando el cuidador deja de atender las señales de necesidades del niño, como las de protección; esto no le permite al niño desarrollar un sentimiento de confianza, seguridad y se sienten desplazados sobre las bases de las experiencias de abandono.

El vínculo familiar que establece la mujer privada de la libertad con sus familiares, constituye una de las bases más sólidas del desarrollo social y por ende en el proceso de resocialización. En efecto, dichos vínculos, una vez establecidos, constituyen una poderosa fuerza de unión con los demás miembros del grupo familiar y uno de los motivos más fuertes de la conducta pro social. Es así que la empatía (capacidad de vivenciar el estado emocional del otro), el apego (vínculo afectivo que se establece con las personas que convivieron con la reclusa), el afecto hacia los familiares, no sólo son en sí mismos formas de unión al otro, sino que mediatizan todo el desarrollo social de la persona privada de la libertad, facilitando la capacidad para tener en cuenta al otro (puesto que “le quiere”), hacer cosas por otro, identificarse con él (deseando su bienestar, ocupar su lugar, ser como él, etc.), incluso facilitando conductas de obediencia a quien se ama (tanto por interés en lo que dice como por miedo a perder su amor).

De esta forma, las personas que forman parte del grupo familiar de la reclusa, en el momento de la visita son observadas, imitadas y obedecidas, convirtiéndose, por

tanto, en uno de los ejes fundamentales del proceso resocializador, claro está, si estas son direccionadas a asumir conductas positivas frente a la mujer privada de la libertad, entendiendo su situación, que poco o nada puede hacer por su familia, pero ellos con su actuar reflexivo y motivante contribuyen a afrontar la pena impuesta y brindar apoyo emocional que favorece el proceso de readaptación social y rehabilitación personal de la mujer privada de la libertad, así como su resocialización y reintegración familiar.

Efectivamente, la esfera familiar es cercana cuando uno de sus miembros es recluido en un centro penitenciario; la sombra del arraigo se difumina así al distanciar a los sujetos de una de las relaciones más íntimas que se tejen como es el vínculo afectivo; el apoyo de la familia es fundamental para la mujer privada de la libertad, puesto que hace parte de la identidad que esta construye gracias a esas relaciones, las respuestas relacionales a los encuentros con los allegados, que permitieron construir subjetividad.

“La sencillez aparente de poder escuchar un relato que no tenga que ver con la prisión, las ocurrencias de los niños, las tristezas de los adultos, los proyectos, las novedades, las transformaciones del mundo exterior que se pueden entrever gracias a las palabras de un otro externo, son negadas nuevamente y se sustraen pese a que con la condena o con la imposición de medida de aseguramiento de detención preventiva ya se habían negado una vez”. Polo. J. (2011). De modo que, reconocer la necesidad de la cercanía de la familia, como factor de estabilidad y apoyo al proceso resocializador, hace posible prever e imaginar un futuro esperanzador y un presente que si bien no es agradable, se haría reflexivo y manejable por la interna, adquiriendo “una idea de readaptación, concibiéndola como la forma de aprender, de cambiar y de valorar el tiempo que pasaron lejos de su familia, hijos y amigos.” (Cruz, Morales, y Ramírez, 2010).

Por otra parte, existen diversas teorías sobre conducta delictiva que apoyan la idea de la influencia de la familia como uno de los factores de riesgo o protección del individuo delincuente en relación con la comisión de actos delictivos (Garrido, 1982;

Perles, 2002), y en los estudios sobre delincuencia DeHart, (2005) se encuentra constantemente la importancia de las relaciones familiares y las prácticas paternas en el desarrollo infantil y en la prevención de la delincuencia Hairston (2002). Es así como, López Coira (1987, citado en Ruíz, 2005) indica que es característico de la vida de sujetos encarcelados unos antecedentes de “hogar roto”, lo cual se refiere no tanto a la ausencia de uno de los padres, sino a que eran hogares donde no existía un clima de cariño, de protección y seguridad sin presencia de normas claras de comportamiento.

En lo concerniente a la influencia del vínculo familiar en el proceso de resocialización, Hairston (2002) señaló que la investigación realizada en Estados Unidos, tras una revisión de estudios sobre familias de prisioneros, se determinó dos hallazgos consistentes: los prisioneros que mantenían fuertes lazos familiares durante el encarcelamiento tienen tasas más altas de éxito post-liberación; los hombres que asumían las responsabilidades de esposos y del rol de padres después de la liberación, tenían también tasas más altas de éxito que aquellos que no asumieron dichas responsabilidades. Un análisis de investigaciones sobre mujeres delincuentes realizado por Dowden & Andrews, (1999, citados en Hairston, 2002) encontró que las variables de procesos familiares eran los predictores más fuertes de éxito en las mujeres delincuentes.

En términos generales, los científicos sociales se han apoyado en estos hallazgos para afirmar que los programas que incluyen a los miembros de la familia en el tratamiento de prisioneros durante el encarcelamiento y luego de su liberación, pueden producir resultados positivos para los prisioneros, las familias, instituciones y comunidades (Hairston, 2002). A partir de lo anterior, es posible pensar que los programas para padres en prisión involucren a los padres y/o madres prisioneros/as con el objetivo de prevenir en sus hijos el imitar la misma conducta observada, ya que el episodio de encarcelamiento y sus causas pueden influir particularmente a nivel cognitivo, emocional y conductual, dichos programas pueden enseñar y ayudar a ser mejores padres.

Lo anterior, igualmente contribuiría a resistir la influencia de la cultura carcelaria (Clemente, 1997), que conlleva un conjunto de normas, valores, actitudes y conductas que tienden a darse entre los internos; estas giran en torno a no intervenir en la vida de los demás, a no ser delator, no meterse en problemas pero sí reaccionar valientemente ante ofensas y amenazas, y lo más perjudicial desconfiar de los intentos institucionales de resocialización (Becerra & Torres, 2005; Clemente, 1997; Cornelius, 1992; Reisig & Lee, 2000). Es indispensable vincular a las familias de los internos como estrategia para reducir el malestar emocional de los reclusos, aunque ello presente dificultades como la distancia de la familia respecto al establecimiento, o el golpe económico y social que el impacto del encierro de un familiar puede conllevar para el resto de la familia (Moreno & Mellizo, 2006).

En definitiva, la cárcel afecta drásticamente la composición familiar e incluso puede generar su desintegración; un re direccionamiento controlado de la forma cómo funcionan las cárceles podría contribuir en el logro de los objetivos que se espera de estas instituciones. La inclusión de los hallazgos de la presente investigación servirían como herramienta para complementar las políticas que determinan la creación y funcionamiento de las cárceles, al igual que las intervenciones que en ellas se realiza en las personas allí reclusas; como en el caso de madres encarceladas, en donde el núcleo familiar pierde su base afectiva, quedando los hijos en una crítica situación emocional, que los deja en estado de vulnerabilidad, es aquí donde se deben implementar programas nacidos del presente estudio para mitigar tales efectos.

Bandura. A (1971) psicólogo norteamericano, desarrolló una teoría de aprendizaje en la que a partir de unos conceptos sobre refuerzos y observación, se ha ido concibiendo la importancia de los procesos mentales internos, así, como la interacción del individuo. Con esta teoría Bandura, trata de superar a los modelos conductistas cuando presenta nuevas alternativas de los tipos de aprendizaje. En esta se acepta que los seres humanos desarrollan destrezas y conductas de un modo operante, rechazando a los aprendizajes del modelo conductista.

Bandura da a conocer como la observación y la imitación interviene en los factores cognitivos que en el sujeto ayudan a decidir si lo que se observa se debe imitar

o no, también que se adquiere una conducta específica a través del aprendizaje instrumental. De acuerdo a esta teoría el comportamiento depende significativamente del ambiente y de los factores personales como son: la producción motora, la motivación, la atención y la retención. En este proceso se observó como la producción motora es capaz de traducir imágenes o las descripciones del comportamiento actual, también en este existe la habilidad de imitar con la práctica otros tipos de comportamientos en la cual se mejora solo con el hecho de imaginarse ejecutando el comportamiento.

En la motivación solo el individuo podrá hacer algo con su comportamiento siempre y cuando este motivado a imitar, en la atención, si se quiere aprender algo se necesita prestar atención, así pues, si se le pone un alto a la atención se deteriora el aprendizaje, también incluyendo el aprendizaje por observación. En la retención todo individuo debe ser capaz de recordar aquello a lo que se le ha prestado atención. Es aquí en donde el lenguaje y la imaginación entran a ser parte fundamental del comportamiento del individuo, pues se guarda lo que se ha visto en forma de imágenes o de ciertas descripciones verbales.

La privación de la libertad es la pena que casi con exclusividad se aplica en el sistema penal colombiano. Si bien el Código Penal en su artículo 4 le otorga multiplicidad de fines (prevención general, retribución justa, prevención especial, reinserción social y protección al condenado), la ley 65 de 1993 Código Penitenciario y Carcelario señala que el fin principal de la pena de prisión es la resocialización (Arts. 9 y 10), así mismo lo contempla la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la resolución 1 de 2008, sobre Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas: “Teniendo presente que las penas privativas de libertad tendrán como finalidad esencial la reforma, la readaptación social y la rehabilitación personal de los condenados; la resocialización y reintegración familiar; así como la protección de las víctimas y de la sociedad.” (p. 1).

Vale la pena resaltar, que para cumplir el fin resocializador de la pena ha señalado la Corte Constitucional, en consonancia con la ley 65 de 1993, que son necesarios tres ejes: el primero contempla las oportunidades laborales dentro del lugar de reclusión, las facilidades de educarse, de realizar labores lúdicas y recreativas; en segundo lugar son necesarias condiciones cualificadas de reclusión, y finalmente se hace indispensable el acompañamiento familiar y la presencia de profesionales interdisciplinarios acompañando el proceso resocializador del detenido.

De esta manera, “El pretendido proceso resocializador de la pena implica, entre otras consecuencias, que los reclusos son titulares de derechos. Al respecto la Corte Constitucional, en reiterada jurisprudencia, ha señalado que el hecho de estar cumpliendo una condena en un establecimiento penitenciario no implica la suspensión de todos los derechos del preso, al contrario, ha elaborado tres categorías para los derechos de esta población: aquellos que pueden suspenderse en virtud de la condena, los que se ven limitados por el desarrollo de la misma, y los que se mantienen incólumes. Los derechos que se suspenden son: la libre circulación, los derechos políticos, la libre escogencia de profesión u oficio; los derechos que se limitan son el derecho a la intimidad, a la comunicación, al trabajo, al estudio y a la unidad familiar.” (Rivera, Patiño, Correa, & Behar, 2011)

Ahora bien, respecto a aquellos derechos que, según la jurisprudencia de la Corte Constitucional, permanecen intactos con la privación de la libertad personal, como la salud, el debido proceso, el derecho de petición, la dignidad, entre otros, se debe mencionar que las condiciones al interior de las prisiones colombianas son institucionalmente contrarias al ordenamiento jurídico existente y por lo tanto, la vigencia de estos derechos en cada uno de los casos de personas detenidas de forma preventiva o condenadas, es ilusoria. Las afirmaciones de la Corte Constitucional en la sentencia T-153 de 1998 continúan hoy vigentes: Las condiciones de vida en los penales colombianos vulneran evidentemente la dignidad de los penados y amenazan otros de sus derechos, tales como la vida y la integridad personal, su derecho a la

familia, etc. Nadie se atrevería a decir que los establecimientos de reclusión cumplen con la labor de resocialización que se les ha encomendado.

De igual forma, Pérez (2005), complementa la preocupación actual del sistema frente a las condiciones de las prisiones, citando a Yela (1998), quien afirma que la realidad de nuestras prisiones dificulta la consecución de los objetivos señalados por la ley ya que los establecimientos no reúnen las condiciones marcadas, el número de funcionarios es insuficiente, etc. Situación que no parece mejorar ante el aumento exponencial de la población carcelaria.

Sin embargo, y aun con toda la carga controversial, la resocialización como objetivo primordial de la prisión, continua siendo uno de los elementos más importantes, debido a la gran variedad de posibilidades que ofrece, de forma que se mantenga lo que para Reija y Cols (2007), debería promover el encarcelamiento: El hombre privado de su libertad debe desarrollarse en su integridad, madurez, respetuoso de la ley y practicando la libre elección de sus actos y responsabilidades sociales. En la actualidad coexisten diversos modelos propuestos para la resocialización, entre ellos es posible encontrar el modelo de socialización y el de corrección. En la primera se buscaría ofrecer al recluso la oportunidad de aprender nuevamente las formas adecuadas de socialización, asumiendo que el origen de su falta es justamente la falta de habilidades en este aspecto. En la segunda propuesta, para De La Cuesta, (2006, citado en Ruíz y Rodríguez, 2008, p.35), la corrección apuntaría a la integración de herramientas de enmienda, de autorregulación y corrección de la conducta.

Cabe añadir, que “un programa resocializador completo debe tener acción en diferentes áreas entre las cuales se puede mencionar: el proceso de adaptación a la vida en prisión, las características psicológicas y necesidades de los internos, el riesgo de suicidio en prisión, la cultura y otros fenómenos grupales de la prisión, la evaluación de la organización, y una acción evaluación de los programas propuestos” Ruiz (2008, p.36). Así pues, dado que la política pública criminal en Colombia está centrada en la

función resocializadora, a partir de los entornos de privación de la libertad, en lo correspondiente a dicha función, como primera medida, se propone establecer un sistema diferenciado, sin romper el principio de igualdad frente a la ley, de tratamiento que tenga en cuenta, además de la peligrosidad, las características particulares de las personas (género, edad, maternidad, nivel educativo, entre otras).

Estas recomendaciones se agrupan en dos grandes categorías, que surgen a partir del momento en el que se aplica la política criminal; la primera, relacionada con la prevención del delito antes de que ocurra, y la segunda, con la prevención de la reincidencia en conductas criminales, a partir de los entornos de privación de la libertad y los espacios de resocialización. Cabe anotar que, además de incluir políticas de resocialización focalizadas en el individuo (las reclusas), es deseable que se amplíen al grupo familiar.

De acuerdo a la legislación colombiana (Ley 65 de 1993), que corresponde al Código Penitenciario y Carcelario, “toda institución carcelaria o penitenciaria debe desarrollar programas dependiendo de las necesidades del interno, o mejor, dependiendo de sus dificultades para lograr ser un ciudadano respetuoso de las leyes, es decir, que la reinserción social es el fin de los programas penitenciarios” (Orrego, 2001). Específicamente, en la Ley 65 de 1993, en su Título I, Artículo 10 donde se tiene en cuenta la finalidad del tratamiento penitenciario, señala: “El tratamiento penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario.

Es importante señalar que los programas de tratamiento penitenciario en Colombia se han concebido tradicionalmente para ser dirigidos solamente al individuo encarcelado y no se ha tenido en cuenta su grupo y contexto familiar, como se menciona en el Código Penitenciario y Carcelario, Título XIII, Tratamiento Penitenciario, Artículo 142, “El objetivo del tratamiento penitenciario es preparar al condenado, mediante su resocialización para la vida en libertad”. Al respecto, el Departamento

Nacional de Planeación (1995) indica que el tratamiento penitenciario de Colombia presenta varios problemas importantes debido a muchos factores, uno de los cuales es la ausencia de programas que fortalezcan los vínculos familiares de los internos/as en las cárceles, tal como se estipula en la Ley 65 de 1993, Título XIV, Atención Social, Penitenciaria y Carcelaria, Artículo 151 “Corresponde al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario adelantar programas de servicio social en todos los establecimientos de reclusión. La función del servicio social estará dirigida a la población de sindicados, condenados y post penados y se establece para atender tanto sus necesidades dentro del centro como para facilitar las relaciones con la familia, supervisar el cumplimiento por parte del interno de las obligaciones contraídas en el tratamiento penitenciario y para apoyar a los liberados”.

Según Orrego (2001), en Colombia los programas que van dirigidos a las familias de internos se enfocan en el “asesoramiento” para mitigar el hecho de tener a uno de sus miembros encarcelado, y en algunos casos esto se reduce a unas visitas domiciliarias sin una clara finalidad, es decir, una intervención en búsqueda de la resocialización; los programas que van dirigidos a las familias se reducen sobre todo a informar acerca de trámites, procesos y horarios de visitas, además de que presentan un déficit en cobertura debido a la falta de personal capacitado, presupuesto y las altas tasas de hacinamiento en los centros carcelarios.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la influencia del vínculo familiar en el proceso de resocialización de las mujeres reclusas en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario COIBA - Picaleña, Ibagué – Tolima.

Objetivos específicos

Identificar las características del vínculo familiar en la población femenina reclusas en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario COIBA – Picaleña, Ibagué - Tolima.

Reconocer el contacto con la familia como agente protector en el manejo de las emociones negativas experimentadas en un lugar de reclusión.

METODO

Enfoque de Investigación

La presente investigación se enmarca en el enfoque mixto, obteniéndose de esta forma información complementaria. Por su parte, el enfoque cuantitativo, permitirá un acercamiento claro sobre la realidad que se pretende estudiar. Con relación al instrumento de corte cuantitativo, se diseñará un cuestionario estructurado y simple; así mismo, se aplicará la escala de apoyo social percibido de familiares y amigos (PSS FA/ PS FR) la cuál ha sido validada. Domínguez espinoza aleja, en un estudio llamado al contexto colombiano; dicho instrumento contribuye a en una medida unimodal la percepción que el individuo tiene sobre el apoyo que le brindan sus familiares amigos. Procidano ME (1983). Con relación al componente cualitativo de la investigación, será posible observar características generales y conocer la magnitud del fenómeno. Con la observación participante se podrá evidenciar y determinar desde la mirada de sus propios actores, cómo el vínculo familiar es un factor determinante en el proceso de resocialización

Tipo de Investigación

El tipo de investigación seleccionada fue la investigación descriptiva dado que permite indagar el contexto en estudio de forma natural y tal como se encuentra, basándose en la evidencia y en los hechos reales, permitiendo describir e interpretar formas de conducta, actitudes, características del vínculo familiar, modos de pensar, entre otros.

Participantes

Para este estudio se contó con la participación de 49 mujeres, entre los 18 y 44 años de edad, Penitenciario y Carcelario Coiba – Picalaña, Ibagué – Tolima que estuvieran inscritas en los Ciclos lectivos integrados CLEI en cualquiera de sus niveles. A continuación se presenta la tabla de distribución de frecuencia de los datos sociodemográficos.

Tabla 1 Presentación datos sociodemográficos

1. ¿A qué estrato pertenece?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
1	37	76%
2	10	20%
3	2	4%
4	0	0%
5	0	0%
6	0	0%
2. ¿Cuál es su estado civil?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Soltera	26	53%
Unión libre	15	31%
Casada	1	2%
Separada	3	6%
Viuda	4	8%
3. Causa de la detención	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Ley 30	37	76%
Homicidio	4	8%
Estafa	2	4%
Extorsión	2	4%
Tentativa de Homicidio	1	2%
Hurto Agravado	3	6%
4. ¿a cuánto tiempo fue condenada?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
1	0	0%
2	0	0%
3	7	14%
4	4	8%
5	6	12%
6	5	10%
7	5	10%
8	8	16%
9	3	6%
10 o más años	11	22%

Instrumentos

Para la recolección de información se realizó una encuesta de caracterización desde el semillero de investigación, la cual busca conocer en ámbitos generales, la relación entre variables del vínculo familia y el comportamiento en prisión mediante 49 ítems, los cuáles brindaran un acercamiento preciso sobre la relación entre la calidad de los vínculos afectivos y los comportamientos dentro del Instituto carcelario y los procesos de socialización.

Este instrumento se diseñó al interior del semillero de investigación, huellas universitarias de la UNAD y mediante una exhaustiva revisión teórica se dividió en cuatro categorías. La primera es aquella relacionada con los datos sociodemográficos de la población, en dónde se buscó recolectar información básica de las personas que han participado en el estudio, por eje: Estrado socioeconómico, Estado Civil, etc. La segunda, es aquella relacionada con la situación familiar, en donde las preguntas se remiten a conocer la situación en la que se encontraba la familia al momento de la reclusión. La tercera categoría es fue llamada como Situación académica, personal y familiar y la última se llamó vínculo familiar, la cual fue diseñada para conocer los estilos de relación que la interna sostenía con su familia. Para ver el instrumento de caracterización diseñado ver APENDICE 1.

A demás se aplicó la *Escala de apoyo social percibido de familiares (PSS –FA) y amigos (PSS – FR) m.e -Procidano & K. Heller (1983)*. El apoyo social percibido de familiares y amigos (PSS-Fa/PSS-Fr) es una medida unidimensional que evalúa el grado en que un individuo percibe sus necesidades de apoyo, la información y la retroalimentación que se cumplan por amigos (PSS- Fr) y la Familia (PSS – Fa). La escala de apoyo social percibido por la familia (PSS – Fa) consta de 20 ítems que evalúan los sentimientos y experiencias que se producen en las personas en relación

con su familia. Cada pregunta tiene tres tipos de posibles respuestas: sí, no, no lo sé. Para este estudio solo se utilizó la escala PSS FA (familia).

La escala de apoyo social de amigos (PSS – Fa) es una escala también de 20 ítems que evalúa los sentimientos y experiencias que se producen en la mayoría de las personas en un momento u otro en su relación con sus amigos, para lo cual tiene tres posibles respuestas: sí, no, no lo sé. (Procidano & K. Heller 1983). Esta escala se encuentra en el ANEXO 2 de este documento, sin embargo para su calificación se tendrán en cuenta las consideraciones de (Espinosa, Menotti, Bravo, & Procidano, 2009)

Tabla 2 Ficha técnica escala de apoyo social percibido de amigos y familiares PSS-FA y PSS - Fr

1. Información general	
Título del instrumento	Escala de apoyo social percibido de la familia y amigos
Descripción:	El apoyo social percibido de familiares y amigos medida (PSS Fa/ PSS- Fr) es una medida unidimensional que evalúa el grado en que un individuo percibe su /sus necesidades de apoyo, la información y la retroalimentación que se cumplan por sus amigos (PSS - Fr) y la familia (PSS - Fa).
2. Historia	
Contribuyente	Procidano, ME, y Heller, K.
Autor (s)	
Año de creación:	1993
3. Datos del instrumento	
Cómo acceder	Una copia del instrumento de apoyo social percibido de amigos y familiares está disponible en el apéndice del siguiente artículo:
	Procidano, ME, y Heller, K. (1983). Las medidas de apoyo social percibido de los amigos y de la familia: Tres estudios de validación <i>American Journal of Community Psychology</i> , 11, 1 - 24
	Espinosa, Menotti, & Carolina Contreras Bravo. (2010). Validez concurrente de la versión mexicana de las escalas de Apoyo Social Percibido de la Familia y los Amigos (PSS-FA y PSS-FR), <i>revista latinoamericana de psicología</i> , vol. 43. Pág. 125 - 137
Ejemplo de	Mis amigos me dan el mayor apoyo que necesito.

pregunta (s)	Siento que estoy en el borde de mi círculo de amigos
	Mi familia disfruta de escuchar acerca de las cosas que pienso
	Respuestas
	1. Sí
	2. No
	3: No lo sé
Fiabilidad y validez Referencias	1. Lyonis Js, Perotta P, Hancher - Kvam S. (1998). Apoyo social percibido de los amigos y la familia: Medida a través de la muestra dispar. <i>Journal of Personality Assessment</i> , 52 - 42 - 47.
	2. Prociadano ME, Helle H. (1983). Las medidas de apoyo social percibido de los amigos y de la familia: Tres estudios de validación <i>American Journal of Community Psychology</i> , 11 - 1 - 24
	3. Prociadano ME, (1992), las medidas de apoyo social percibido de la familia y amigos: Meta - análisis de fiabilidad y validez. En DC Spielberger, Jn Butcher (Eds.), <i>Los avances en la evaluación de la personalidad</i> . (Pp. 1 - 26). Hillsdate, NJ: Lawrence Erlbaum.
	4. Espinosa, A. d., Menotti, I. S., & Carolina Contreras Bravo, M. E. (2010). Validez concurrente de la versión mexicana de las escalas de Apoyo Social Percibido de la familia y de los amigos (PSS-Fa y PSS - Fr). <i>Revista Latinoamericana de Psicología</i> , 125 - 137.
Grupo de edad objetivo	Adultos
Población Objetivo	Sin especificar
Tiempo para administrar	Sin especificar
Idioma:	Inglés
Número de preguntas:	20 por cada instrumento
Calificación	Los reactivos SI y NO, equivalen a 1 y 0. A mayor puntaje, mayor apoyo social. Los reactivos que están marcados se califican inversamente; es decir, en donde SI indica la presencia del atributo y NO la ausencia del atributo, todas las respuestas de las preguntas en las cuales responder SI valdrían un punto y NO cero puntos, con EXCEPCION de aquellos con asterisco en donde se debe dar un punto a la respuesta NO y cero puntos a la respuesta SI. El total para cada sujeto se sacaría sumando todos los puntos de la escala.

Procedimiento

El proyecto de investigación se desarrolló mediante tres fases. La primera fase fue llamada fase de planeación de la investigación en donde se contó con la actividad *“Formulación del ante proyecto de investigación “Influencia del vínculo afectivo en el proceso de resocialización de las mujeres reclusas en el centro penitenciario y carcelario INPEC en Ibagué”*, y se desarrollaron las tareas de realizar ajustes a la propuesta donada por el semillero de investigación huellas universitarias. La segunda

tarea estuvo orientada en seleccionar instrumentos y crear un cronograma detallado de la investigación para obtener un control de las visitas al centro penitenciario y al mismo tiempo, de cada una de las fases de ejecución del proyecto de investigación.

Seguidamente se planteó la fase de ejecución de la investigación la cual estuvo constituida por las actividades de: presentación de la propuesta de investigación al centro penitenciario, reconocimiento de la población, recolección de información, análisis de la información recolectada, revisión de resultados encontrados. La presentación de la propuesta al centro penitenciario se destacó por la aceptación y la pertinencia del proyecto de investigación, la identificación de la población se realizó mediante el acceso otorgado por la institución. Para realizar el reconocimiento, se aplicó la escala de caracterización de la población, y para la recolección de la información se utilizó la PSS FA SCALE, la cual fue traducida por los estudiantes del semillero de investigación, y su calificación se realizó bajo las recomendaciones del estudio presentado por Espinosa, Menotti, & Carolina Contreras Bravo (2010) sobre la validez concurrente Validez concurrente de la versión mexicana de las escalas de Apoyo Social Percibido de la familia y de los amigos (PSS-Fa y PSS – Fr).

Final mente la fase de análisis y divulgación de la información estuvo constituido por las actividades de: Revisión del informe de investigación por pares académicos y divulgación de la información ante la comunidad académica.

RESULTADOS

Instrumento de caracterización

De acuerdo a los datos obtenidos con los instrumentos para realizar el análisis de la influencia del vínculo familiar en el proceso de resocialización de las mujeres reclusas en el centro penitenciario, se encontró que esta población proviene en su mayoría de estratos económicos bajos, es decir, de estratos uno y dos en su mayoría. El 96% de la población informa que tiene hijos y un alto porcentaje nos dice que las personas con las que vivían anteriormente eran con sus hijos 37% o con sus parejas e hijos en un 20%. Frente a su estado civil, se observó que un 53% se encuentran solteras y que un 31% se encuentran en unión libre. Frente a la calidad de la relación que sostienen con sus parejas, se encontró que es cercana, con un 33%; no obstante se observa que un 51% informa que no tiene pareja. Estos datos pueden compararse al observar que las personas con las cuales reciben un mejor apoyo social y mantiene una mejor relación, se encontró en un alto porcentaje con sus hijos (73%) y con sus padres (53%) las cuales las han calificado como cercanas.

Esto quiere decir que las personas que se hicieron cargo de sus hijos después de su detención son las que se remontan a los vínculos primarios, por ello fueron dejados en su mayoría con sus hermanos (27%), con sus padres (14%), con abuelos (14%) o con sus tíos (10%), por lo que puede observarse que los niveles de apoyo ante las adversidades provienen especial mente de sus familias. Por ende, el nivel de contacto que sostienen con sus familias varía entre una vez al mes (22%) y una vez cada quince días (24%). No obstante se observa que gran parte de la población, no ha tenido visitas (39%). En cuanto a los niveles de educación, se obtuvo que se encuentran en niveles de primaria incompleta (43%) al igual que los niveles de su padre (45%) o su madre (45%), por ende puede notarse que el nivel de comportamientos delictivos depende en gran medida de los niveles de escolaridad y de los ambientes precipitantes de la delincuencia (como el barrio) en los que viven.

Sin embargo, por la cantidad de los datos recolectados en el instrumento de caracterización, se observa que estas mujeres conciben a la educación como un aspecto importante para sus vidas y para la de sus propios hijos, lo cual puede verse en que la mayoría de sus hijos se encuentra estudiando (71%). La importancia que le dan estas mujeres al decir que les parece muy importante (80%). A esto puede sumarse que les afecta lo que sus familias piensen sobre ellas (73%); por lo que piensan que les gustaría culminar sus estudios como una forma de enseñarles un mejor estilo de vida a sus hijos. Sin embargo, se ha notado que la forma cómo perciben el apoyo social, genera en la población una sensación de esperanza hacia la vida (41%). No obstante se encuentra un efecto contra productivo cuando se reciben estas visitas, ya que manifiestan que lloran constantemente (41%) cuando su familia las visita. Frente a las expectativas de vida, se encontró que los esfuerzos por convertirse en una mejor persona están influenciados principalmente por sus hijos, y que es importante para ellas sentirse importante para sus familias.

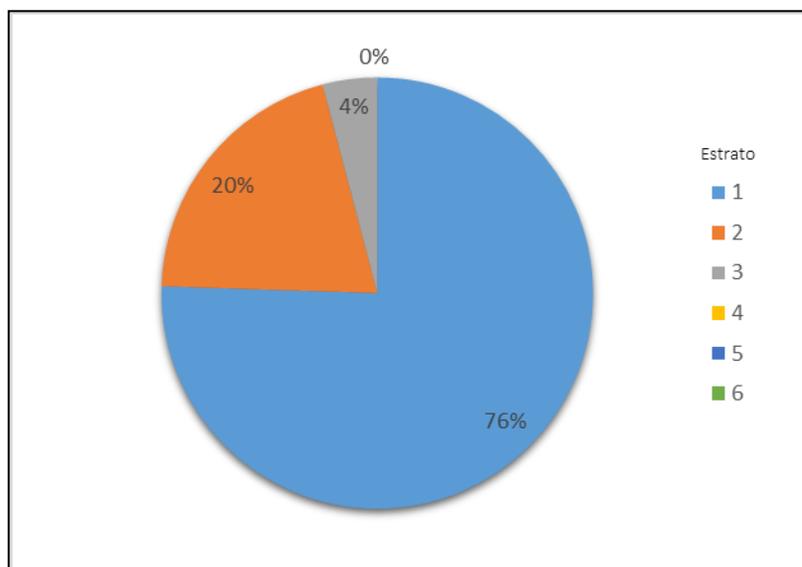
No obstante, existe una preocupación importante al analizar estos resultados ya que un 39% informa que sus familias no las visitan cuando estas mujeres informan que para ellas es que las visiten (94%). Sin embargo encontramos que las palabras de aliento de sus seres queridos son las que les ayuda a sobre llevar los problemas que tienen en prisión, por lo que debemos examinar la importancia que estas mujeres dan a otras personas fuera del vínculo familiar para culminar su proceso de resocialización de forma efectiva.

Categoría datos socio demográficos

A continuación se presenta los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en el proceso de aplicación de la prueba de caracterización del proyecto de investigación: “la influencia del vínculo afectivo en el proceso de resocialización de las mujeres reclusas en el establecimiento penitenciario y carcelario COIBA; en Ibagué – Tolima.

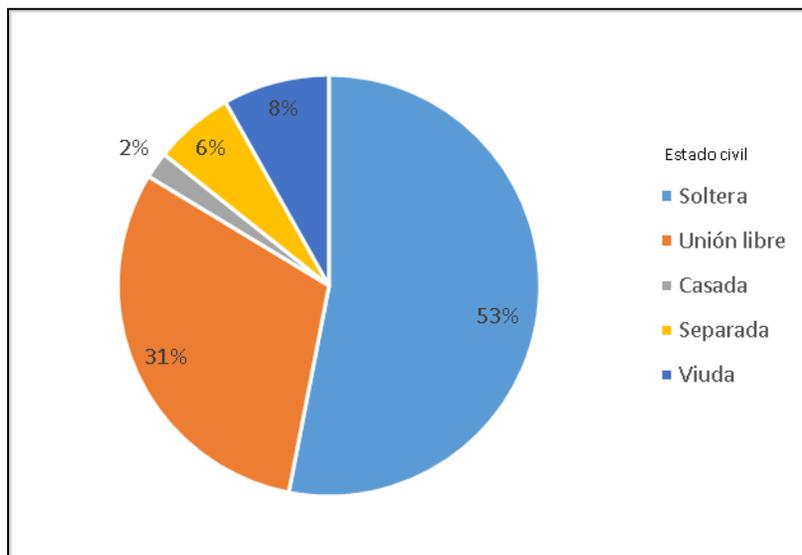
Para revisar la información presentada a continuación, ver APENDICE TABLA 1 datos socio demográficos ya que en este documento se comparan los resultados obtenidos en la tabla de distribución de frecuencias.

Gráfica 1 Estrato socio económico



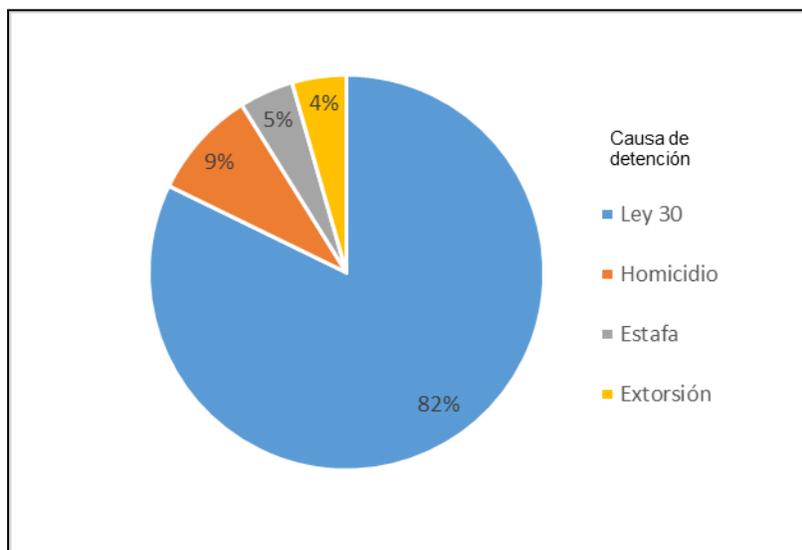
De acuerdo al análisis de los datos que se ha realizado en la encuesta de caracterización en su apartado: “Datos básicos de la población, se encontró que el 76% de las mujeres reclusas en el centro penitenciario pertenecieron a estrato 1, un 20% a estrato 2 y un 4% a estrato. Para este estudio, en el bloque 4 no se encontraron mujeres pertenecientes a los estrados 4,5 y 6

Gráfica 2 ¿Cuál es su estado civil?



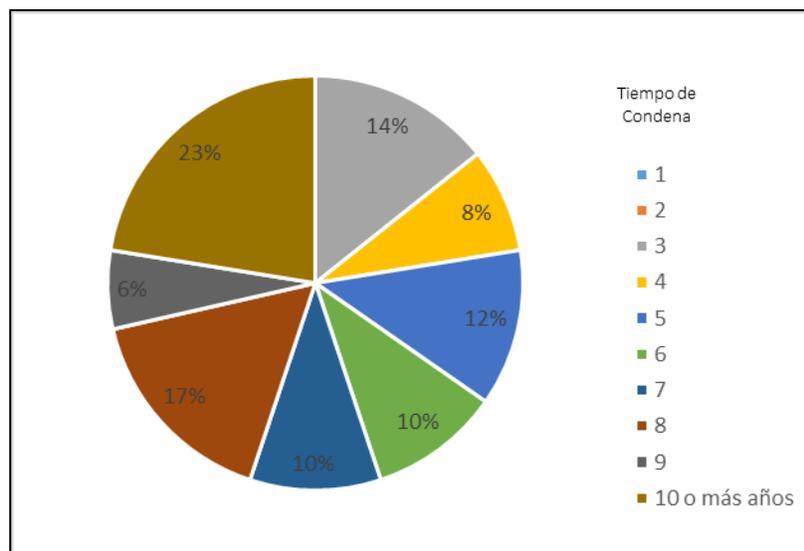
Cerca del 53% de la población afirma que se encuentran solteras, un 31% informa que se encuentra en unión libre, un 8% son viudas, un 6% son separadas y solamente un 2% son casadas.

Gráfica 3 Cusa de la detención



En el ítem 3 se tuvo en cuenta las causas de la detención, se encontró que cerca del 76% de las mujeres están por el tráfico, comercio o porte de estupefacientes, es decir ley 30, un 8% se encuentra por homicidio, un 4% de estafa, un 4% en extorsión, un 3% por hurto agravado y un 1% por tentativa de homicidio.

Gráfica 4 Tiempo de condena

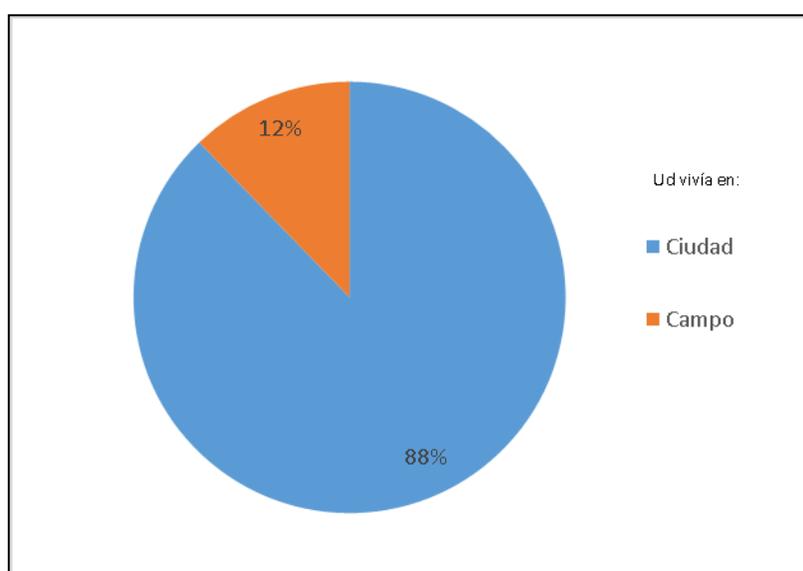


En el ítem 4, se tuvo en cuenta el tiempo de condena. Se encontró que un 22% de la población ha sido condenada a 10 o más años, un 16% a 8 años un 14% a 7 años, un 12% a 5 años, un 10% a 6 años, otro 10% a 7 años, un 8% a 4 años, y un 6% a 9 años.

Categoría datos situación familiar

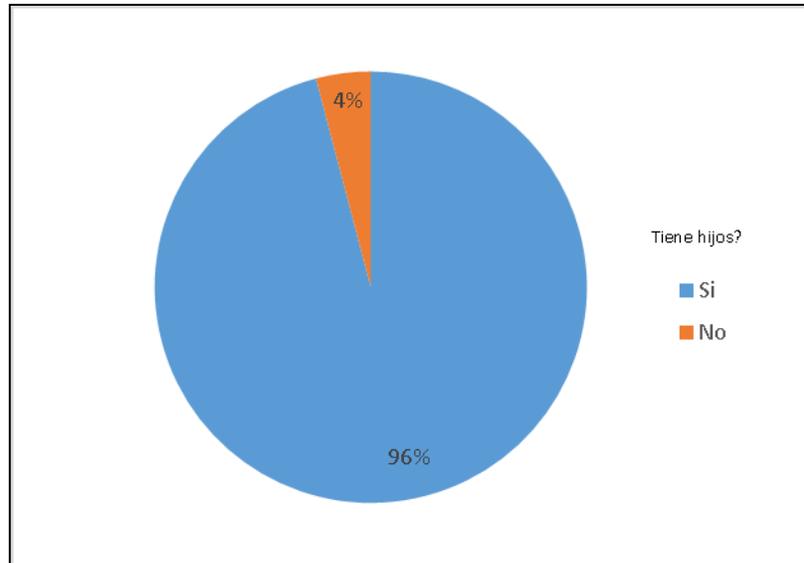
Para revisar la información presentada a continuación, puede consultar el APENDICE TABLA 2 “Situación familiar” contenido al final de este en este documento y comparar los resultados obtenidos en la tabla de distribución de frecuencias.

Gráfica 5 Ud. vivía en



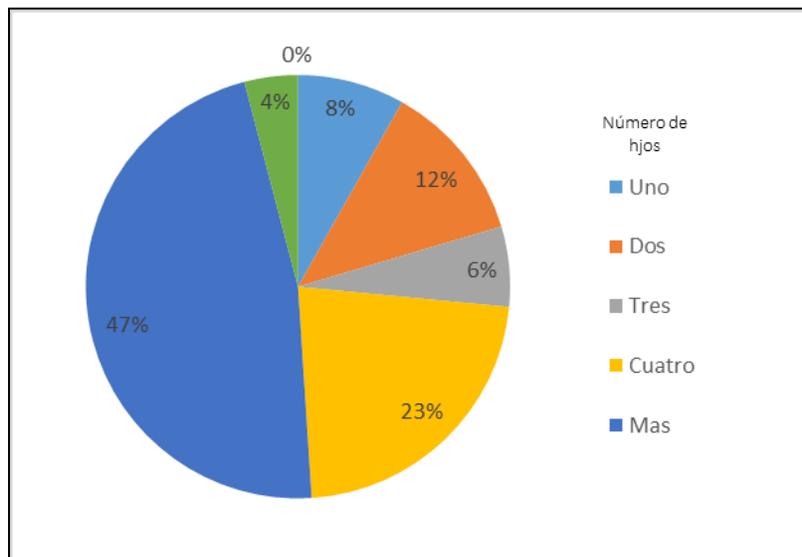
En el ítem 5, se tuvo en cuenta el lugar de residencia. Se encontró que un 88% vivía en la ciudad y solamente un 12% vivió en el campo

Gráfica 6 ¿Tiene hijos?



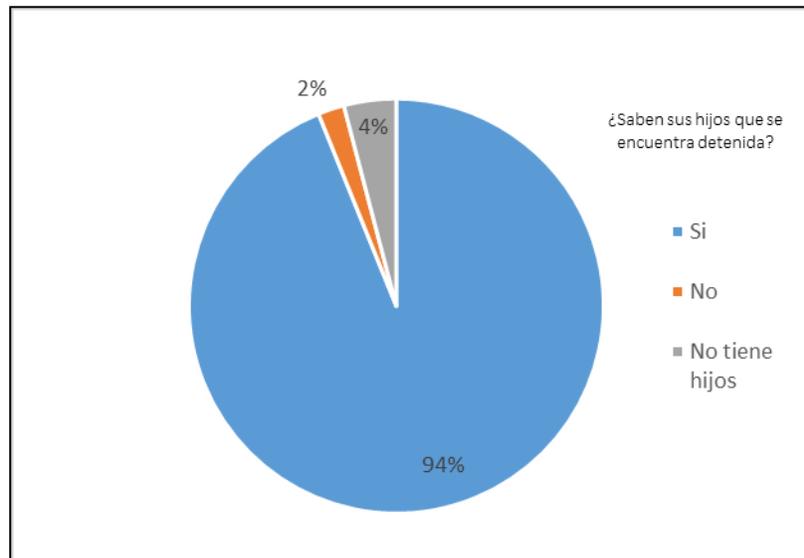
En el ítem 6, se tuvo en cuenta la pregunta ¿Tiene hijos? Se encontró que un 96% de la población tiene hijos y un 4% no los tiene.

Gráfica 7 ¿Cuántos hijos tiene?



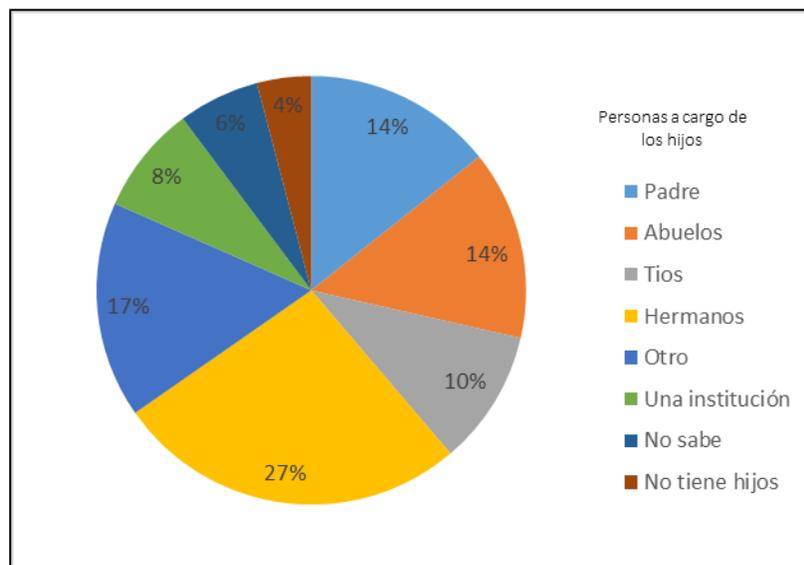
En el ítem 7 se la pregunta ¿Cuántos hijos tienen? Se encontró que un 47% tiene más de cuatro hijos, un 22% tiene 4 hijos, un 12% tiene 2 hijos, un 8% tiene 1 hijo y solamente un 4% no tiene hijos

Gráfica 8 ¿Sus hijos saben que se encuentra detenida?



En el ítem 8 la pregunta fue ¿sus hijos sabe que se encuentra detenida? Se encontró que un 94% de la población les ha informado a sus hijos sobre la reclusión en el complejo penitenciario, un 4% cuenta que no tiene hijos y solamente un 2% nos informa que no lo ha hecho

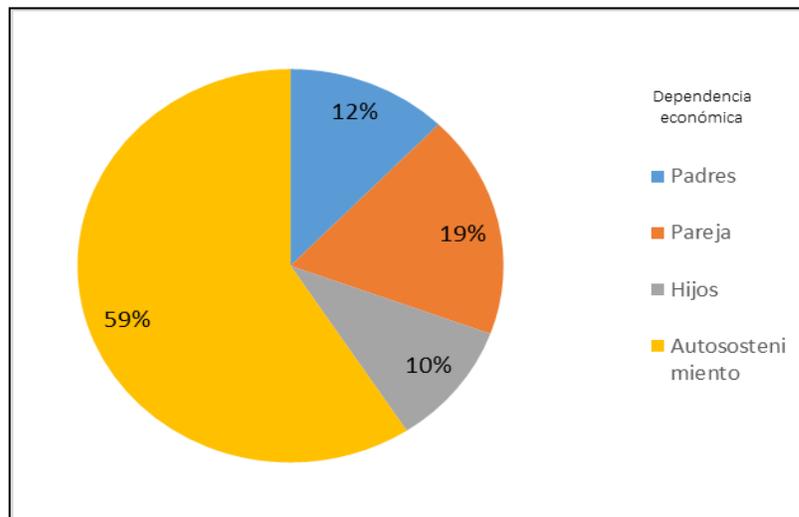
Gráfica 9 ¿Quién quedo a cargo de ellos?



En el ítem 9 la pregunta ¿quién quedo a cargo de sus hijos? Obtuvo las siguientes respuestas: un 27% informa que sus hermanos quedaron a cargo de ellos, un 16% informa que se hizo cargo “otro”, un 14% informa que han quedado con sus

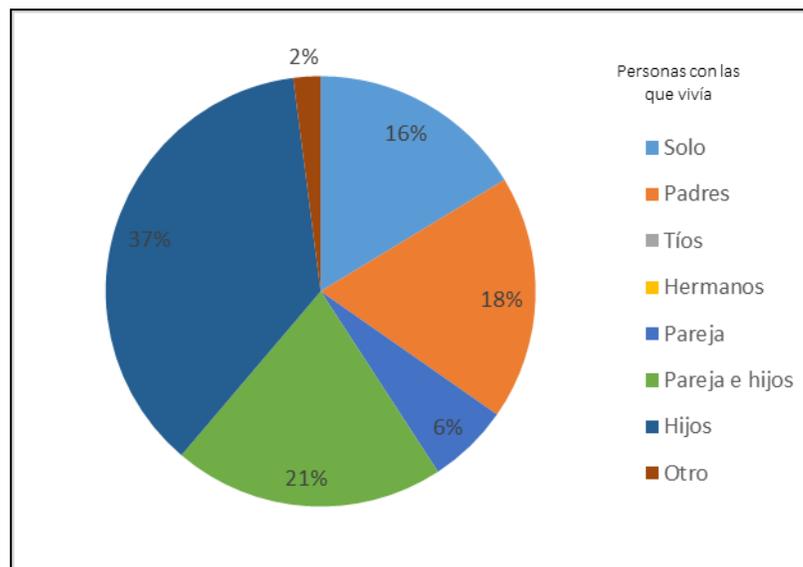
padres, otro 14% informa que se quedaron sus abuelos, un 10% dice que quedaron con sus tíos, un 8% con alguna institución, un 6% no lo sabe y solamente un 4% dice que no tiene hijos.

Gráfica 10 Anteriormente. Ud. dependía económica de:



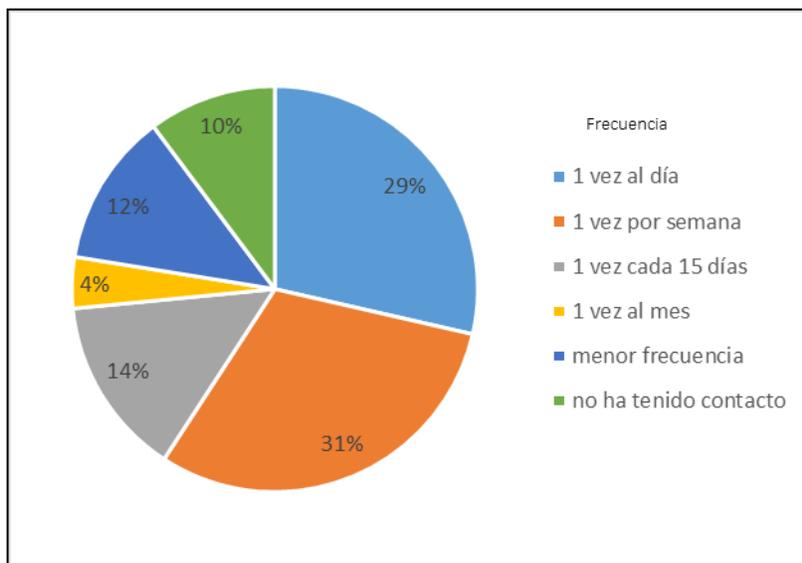
En el ítem 10 la pregunta ¿anteriormente, Ud. dependía económicamente de? Se encontró que un 59% no dependían económicamente de sus padres, pareja o hijos, un 19% dependía de la pareja, un 12 % de los padres y solo un 19% de sus hijos.

Gráfica 11 Anteriormente, Ud. vivía con



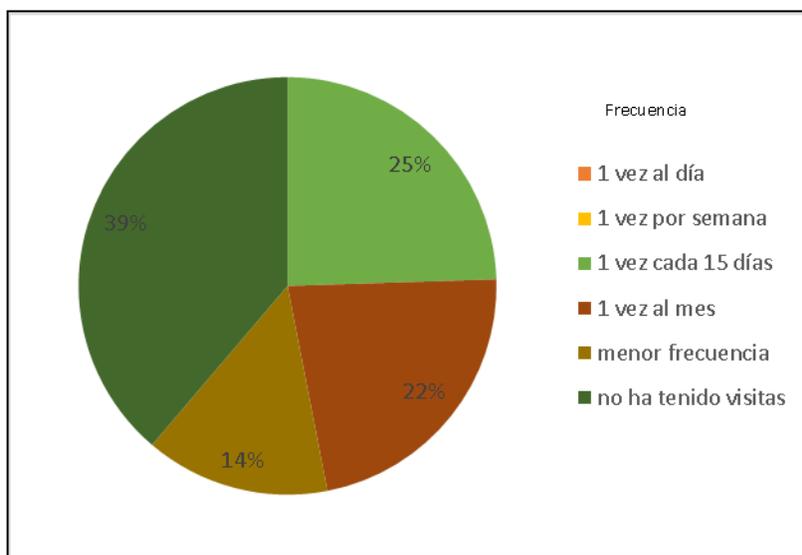
En el ítem 11 la pregunta ¿anteriormente, Ud. Vivía con? Se encontró que un 37% vivía con sus hijos, un 20% con su pareja e hijos, un 18% con sus padres, un 16% vivía solo y solamente un 2% responde “otro”.

Gráfica 12 ¿Con qué frecuencia se comunica telefónicamente?



En el ítem 12 la pregunta ¿Con que frecuencia se comunica telefónicamente con su familia? Se encontró que un 31% lo hace 1 vez por semana, un 29% una vez al día, un 14% 1 vez cada 15 días, un 12% dice que con menor frecuencia, un 10% no ha tenido contacto y solamente un 4% responde que sostiene contacto con ellos 1 vez al mes.

Gráfica 13 ¿Con qué frecuencia tiene visitas?

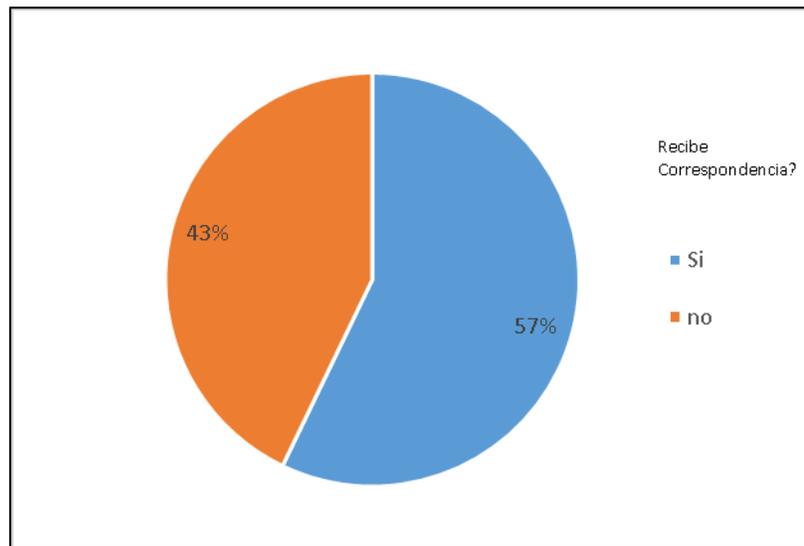


}

En el ítem 13 la pregunta ¿Con que frecuencia tiene visitas? Se encontró que un 39% no ha tenido visitas, un 24% sostiene que tiene visitas 1 vez cada 15 días, un 22%

dice que tiene visitas 1 vez al mes, y solamente un 14% dice que tiene visitas con menor frecuencia.

Gráfica 14 ¿Recibe correspondencia?

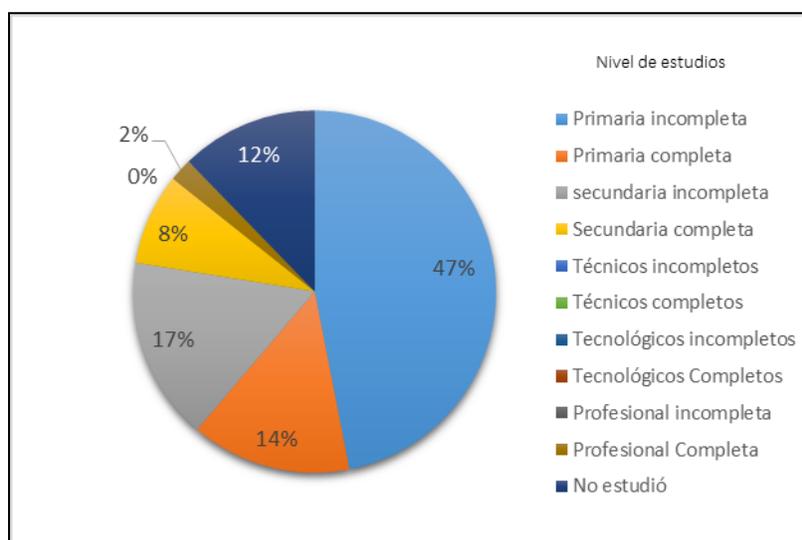


En el ítem 14 la pregunta ¿recibe correspondencia? Se encontró que un 57% si reciben correspondencia y envían mensajes y solamente un 43% no lo hace.

Categoría Situación Académica, Personal y Familiar

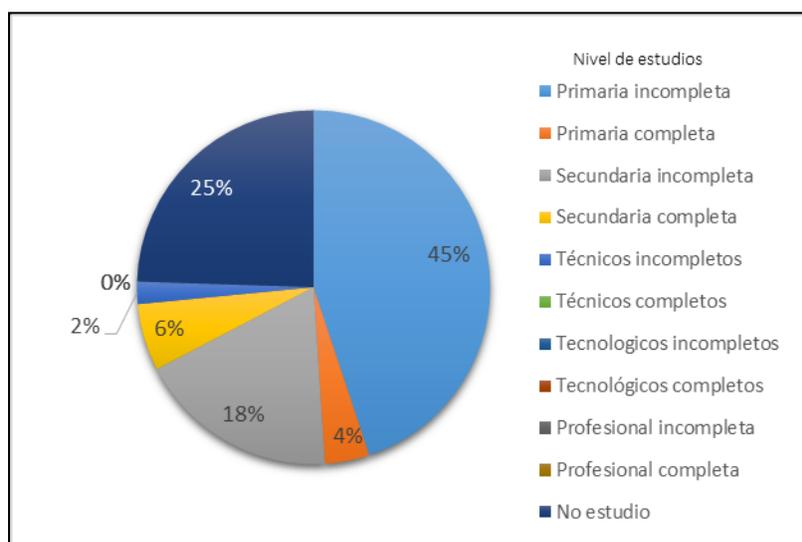
Para revisar la información presentada a continuación, Ver (ANEXO TABLA 3) “Situación académica personal y familiar” contenido al final de este en este documento y comparar los resultados obtenidos en la tabla de distribución de frecuencias.

Gráfica 15 ¿Cuál es su nivel de escolaridad?



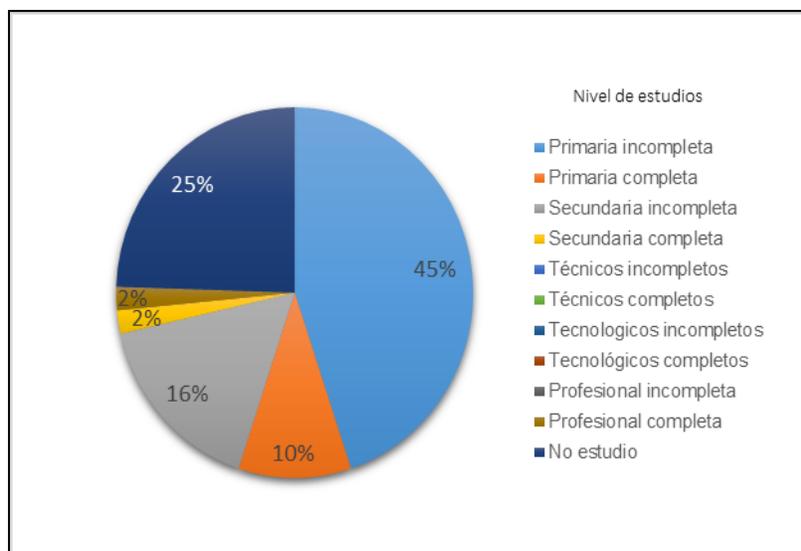
En el ítem 15 la pregunta ¿Cuál es su nivel de escolaridad? Se encontró que un 47% no culminó la primaria, un 17% no culminó sus estudios secundarios, un 14% completó la primaria, un 12% no estudió, un 8% completo los estudios secundarios, y un 2% culminó estudios a nivel de pregrado.}

Gráfica 16 ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su padre?



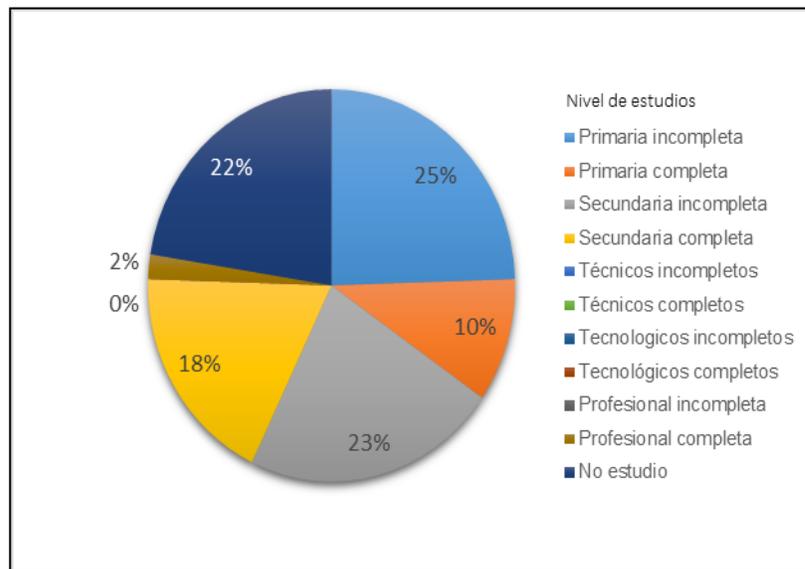
En el ítem 16 la pregunta ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su padre? Se encontró que un 45% no culminó la primaria, un 25% dice que no estudió, un 18% dice que no culminaron sus estudios secundarios, un 6% completo los estudios secundarios y un 4% dice que terminaron la primaria completa.

Gráfica 17 ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su madre?



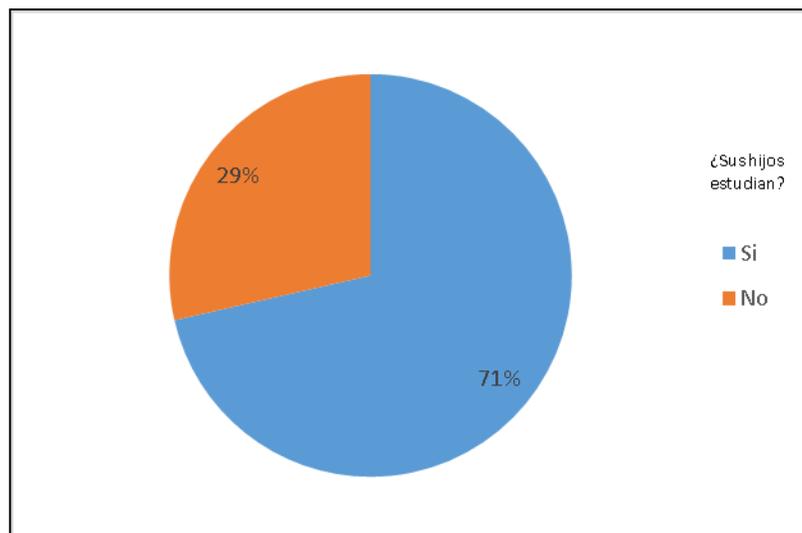
En el ítem 17 la pregunta ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su madre? Se encontró que un 45% no culminó la primaria, un 25% dice que no estudió, un 16% dice que no culminaron sus estudios secundarios, un 10% dice que termino la primaria y un 2% dice que culminaron sus estudios de pregrado y el 2% que culminó la primaria completa.

Gráfica 18 ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su pareja?



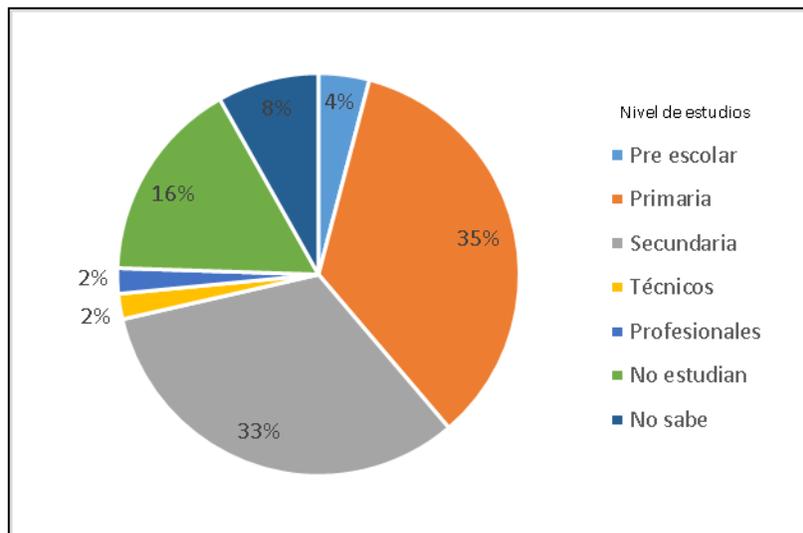
En el ítem 18 la pregunta ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su pareja? Se encontró que un 24% alcanzó la primaria incompleta, un 22% no terminó sus estudios secundarios, un 22% no estudió, un 18% terminó sus estudios secundarios, un 10% culminó la primaria y un 2% culminó su pregrado.

Gráfica 19 Actualmente, ¿sus hijos estudian?



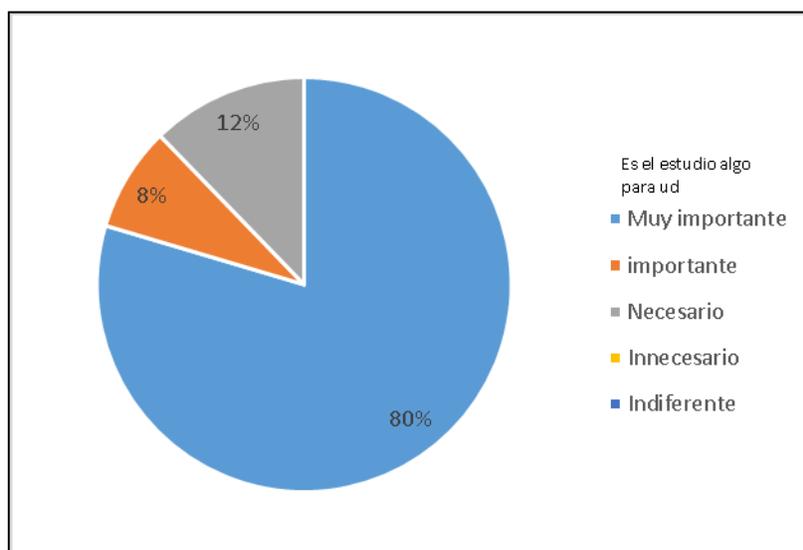
En el ítem 19 la pregunta ¿actualmente sus hijos estudian? Se encontró que un 71% dijo que si y un 29% dice que no.

Gráfica 20 ¿En qué nivel de escolaridad se encuentran sus hijos?



En el ítem 20 la pregunta ¿en qué nivel de escolaridad se encuentran sus hijos? Se encontró que un 35% se encuentra en primaria, en secundaria 33%, un 16% no estudia, un 8% no sabe, un 2% se encuentra realizando estudios técnicos y solamente un 2% se encuentran cursando estudios de pregrado,

Gráfica 21 ¿Es el estudio algo para Ud.?

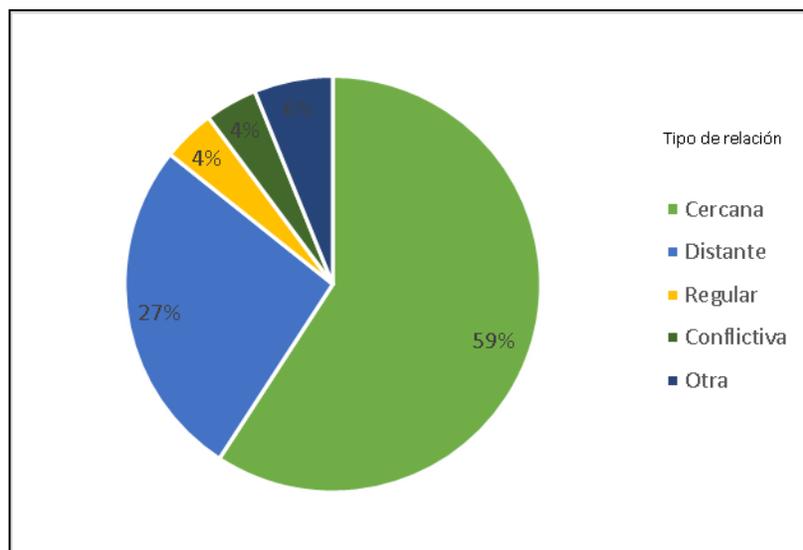


En el ítem 21 la pregunta ¿es el estudio algo para Ud.? Se encontró que un 80% cree que es muy importante, un 12% cree que es necesario, un 8% piensa que es importante.

Categoría Vínculo familiar

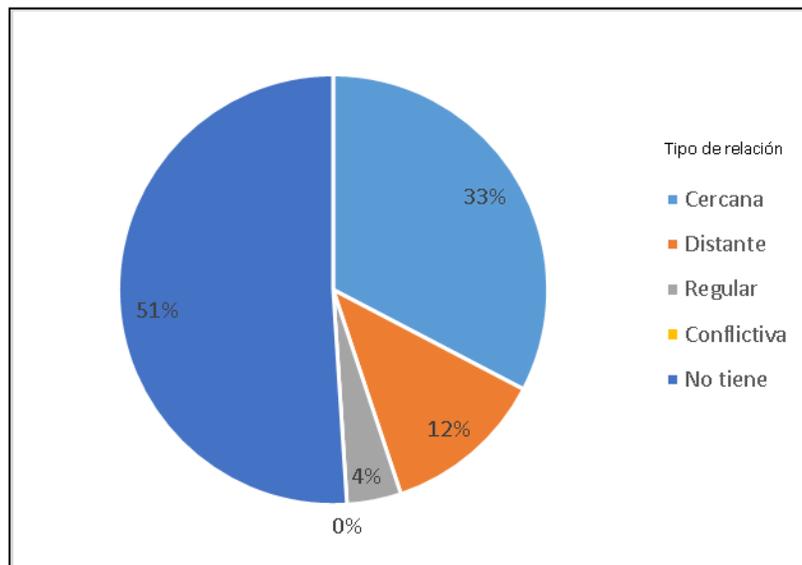
Para revisar la información presentada a continuación, ver (ANEXO TABLA 4) “Vínculo familiar” contenido al final de este en este documento y comparar los resultados obtenidos en la tabla de distribución de frecuencias.

Gráfica 22 ¿Cómo calificaría la relación con sus padres?



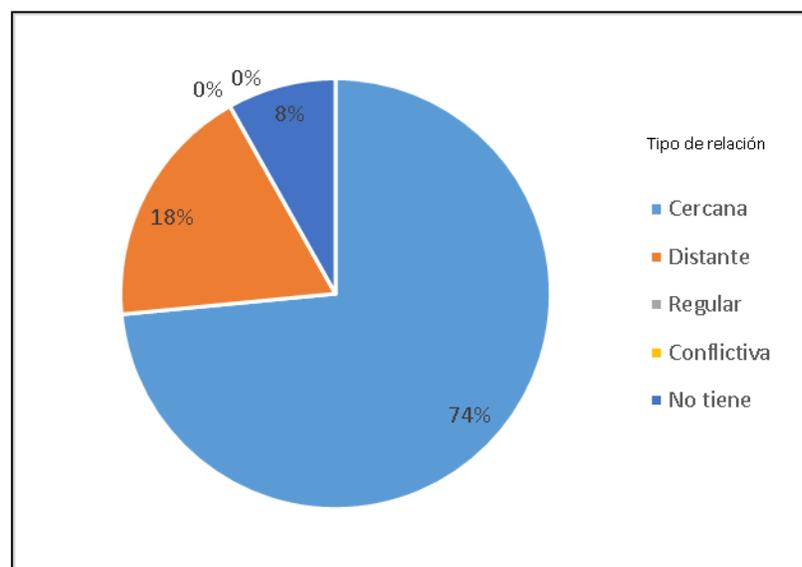
En el ítem 22 la pregunta ¿cómo calificaría la relación con sus padres? Se encontró que un 59% dice que es cercana, un 27% informa que es distante, un 6% piensa que no es ni distante, ni cercana, ni regular o conflictiva, es decir “otra”, un 4% dice que es regular, y solamente un 4% informa que es conflictiva.

Gráfica 23 ¿Cómo calificaría la relación con su pareja?



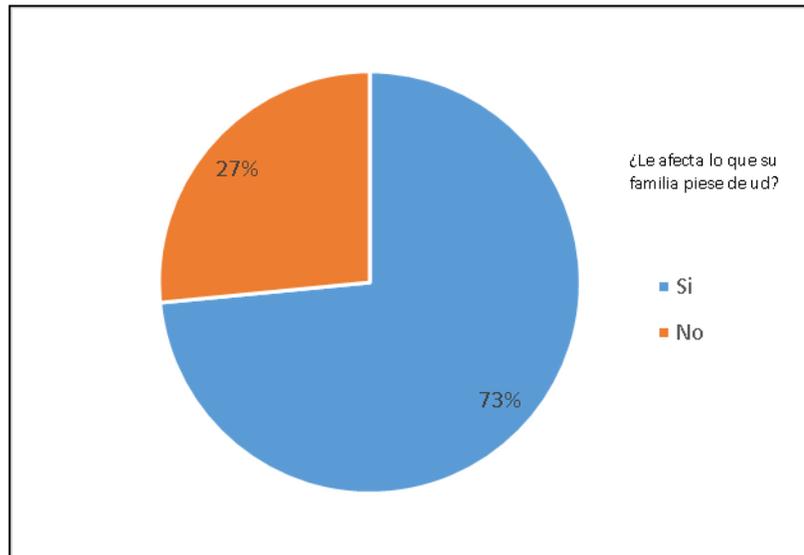
En el ítem 23 la pregunta ¿cómo calificaría la relación con su pareja? Se encontró que un 51% no tiene pareja, un 33% opina que es cercana, un 12% cree que es distante, un 4% piensa que es regular.

Gráfica 24 ¿Cómo calificaría la relación con sus hijos?



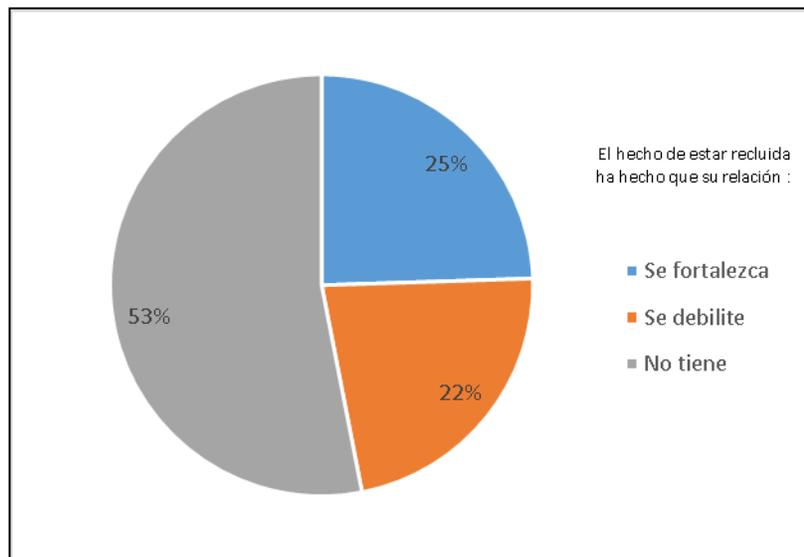
En el ítem 24 la pregunta ¿cómo calificaría la relación con sus hijos? Se encontró que un 73% dice que es cercana, un 18% piensa que es distante, un 8% piensa que es conflictiva.

Gráfica 25 ¿Le afecta que su familia piense mal de Ud.?



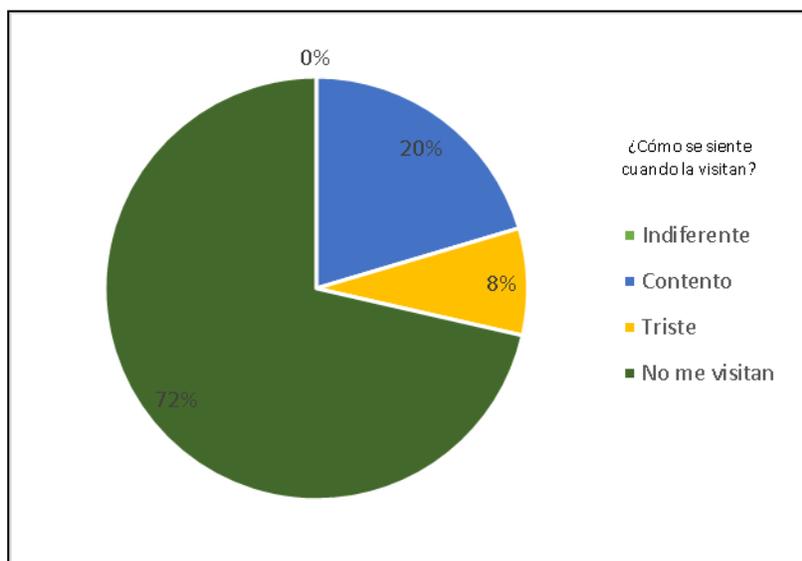
En el ítem 25 la pregunta ¿le afecta que su familia piense mal de Ud.? Se encontró que un 73% piensa que si le afecta y solamente un 27% no le importa.

Gráfica 26 El hecho de estar reclusa ha hecho que su relación sentimental con su pareja



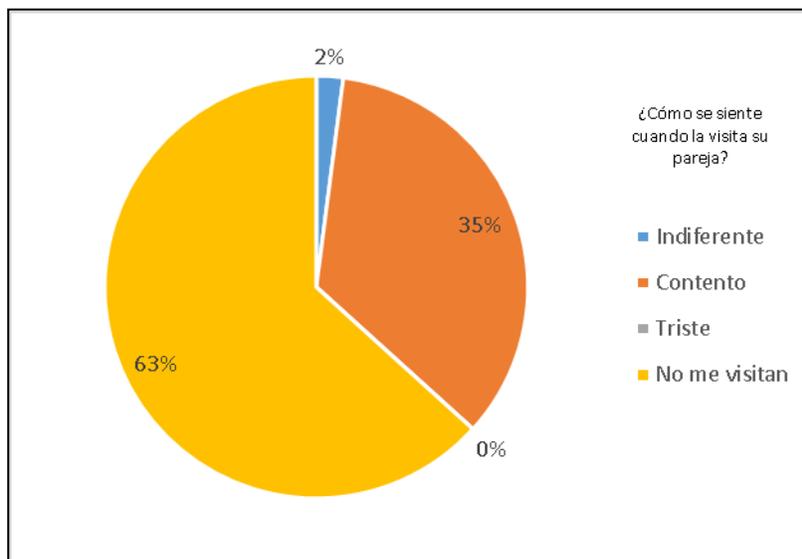
En el ítem 26 la pregunta ¿el hecho de estar reclusa ha hecho que su relación sentimental con su pareja? Un 53% informa que no tiene, un 24% piensa que se ha fortalecido y solamente un 22% piensa que se ha debilitado.

Gráfica 27 ¿Cómo se siente cuando la visitan sus padres?



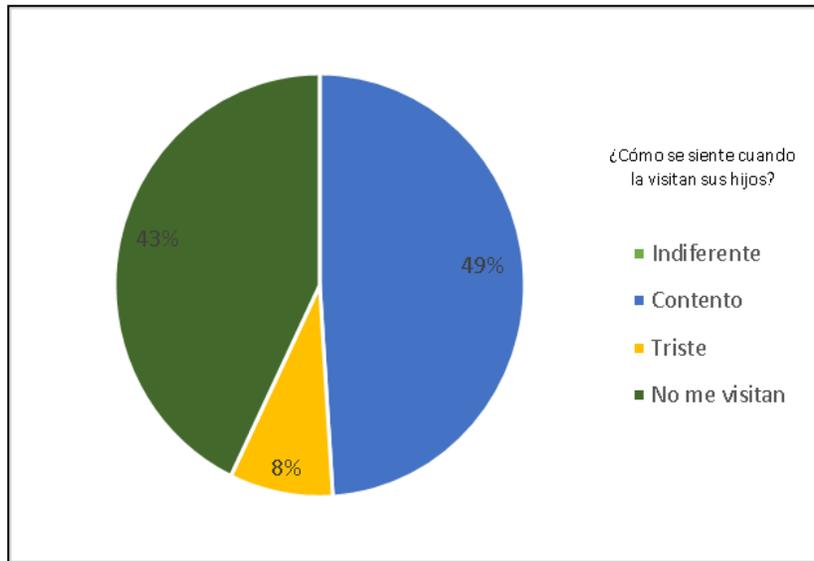
En el ítem 27 la pregunta ¿cómo se siente cuando la visitan sus padres? Un 71% dice que no las visitan, un 20% dice que se siente contenta, un 8% se siente triste.

Gráfica 28 ¿Cómo se siente cuando la visita su pareja?



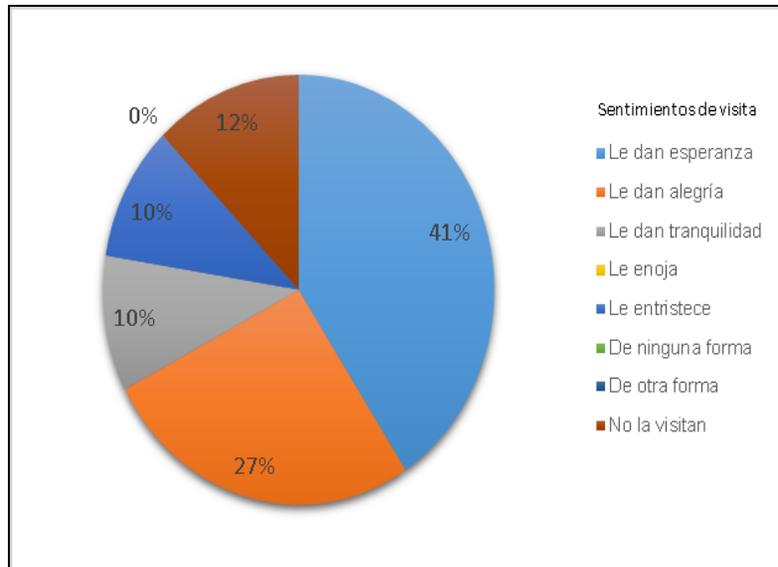
En el ítem 28 la pregunta ¿cómo se siente cuando la visita su pareja? Un 63% dice que no las visitan, un 35% dice que se siente contenta, un 2% dice que esta situación le es indiferente.

Gráfica 29 ¿Cómo se siente cuando la visitan sus hijos?



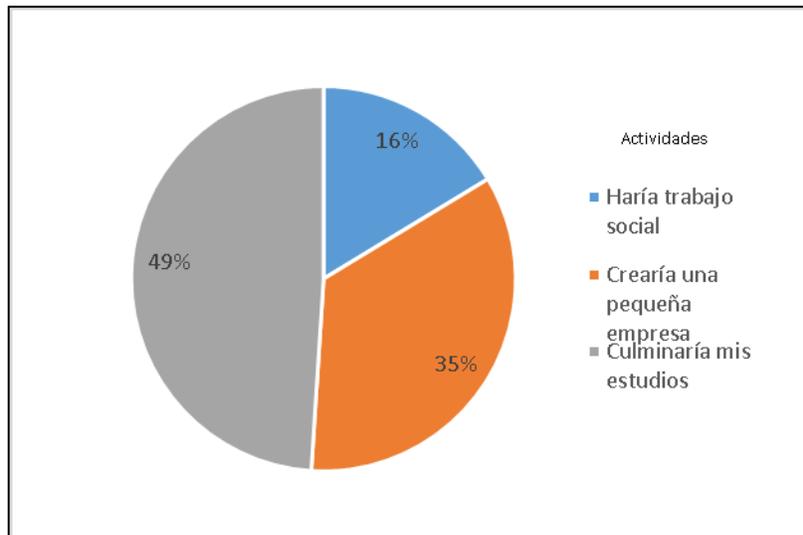
En el ítem 29 la pregunta ¿Cómo se siente cuando la visitan sus hijos? Un 50% se respondió que se siente indiferente, un 45% se siente contenta, y solamente un 5% no la visitan.

Gráfica 30 ¿De qué manera las visitas de sus familiares le ayudan a su estadía en reclusión?



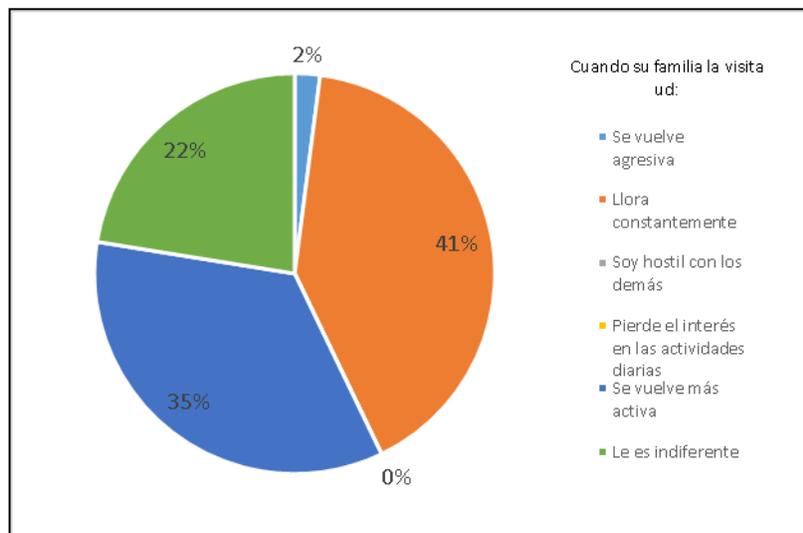
En el ítem 30 la pregunta ¿De qué manera las visitas de sus familiares le ayudan en su estadía en reclusión? Se obtuvo que a un 41% le dan esperanza, a un 27% le dan alegría, a un 12% no la visitan, a un 10% le da tranquilidad y a un 10% le entristece.

Gráfica 31 ¿Cómo le enseñaría a mis hijos un mejor estilo de vida?



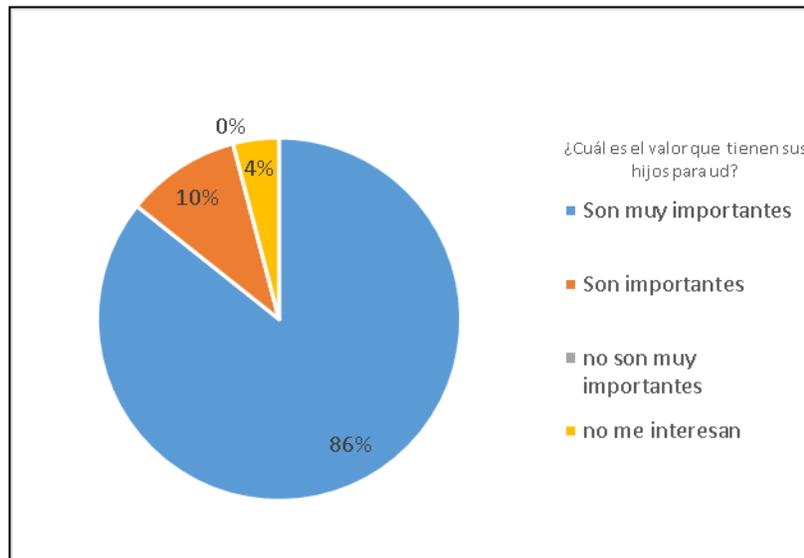
En el ítem 31 la pregunta ¿cómo les enseñaría a mis hijos un mejor estilo de vida? Un 49% culminaría sus estudios, un 35% crearía una pequeña empresa, y solamente un 16% haría trabajo social.

Gráfica 32 ¿Cuándo la visita su familia, Ud.?



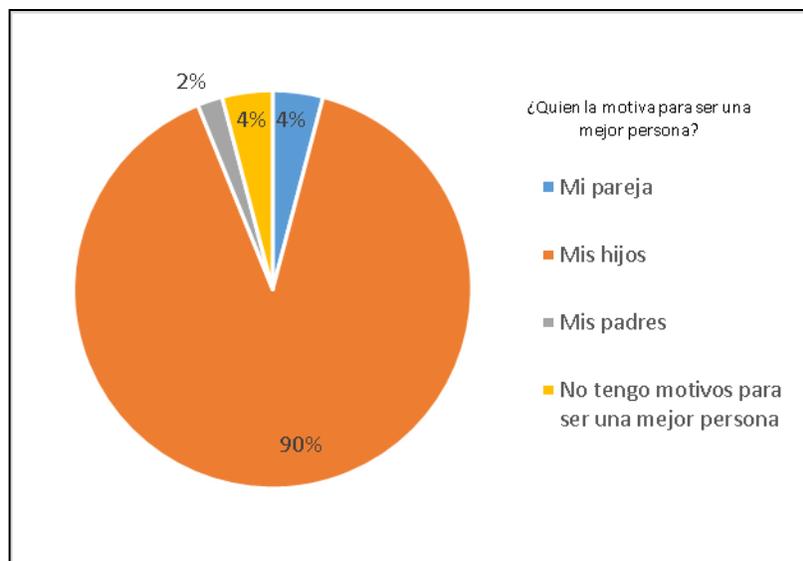
En el ítem 32 la pregunta ¿cuándo la visita su familia Ud.? Un 41% llora constantemente, un 35% se vuelve más activa, un 22% le es indiferente a la situación y solamente un 2% se vuelve agresiva.

Gráfica 33 ¿Cuál es el valor que tienen sus hijos para Ud.?



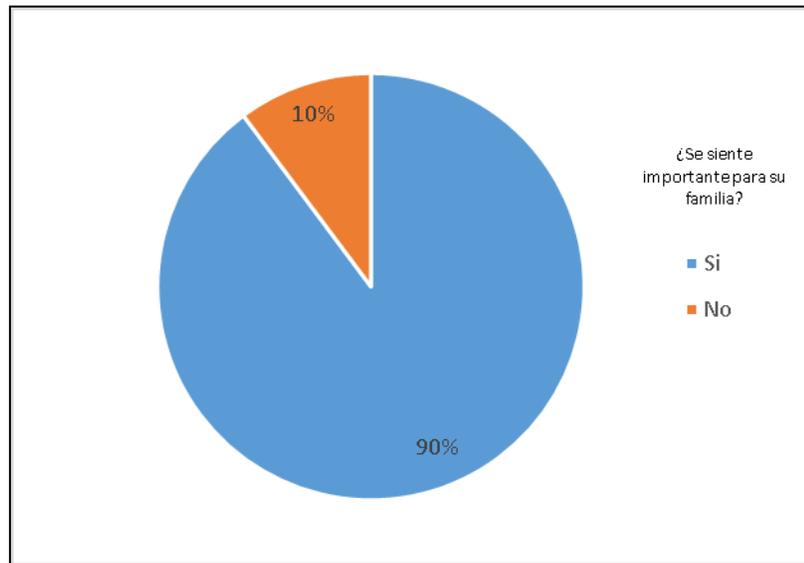
En el ítem 33 la pregunta ¿cuándo la visita su familia Ud.? Un 86% responde que son muy importantes, un 10% responde que son importantes, un 4% informa que no le interesan

Gráfica 34 ¿Qué es lo que la motiva para convertirse en una mejor persona?



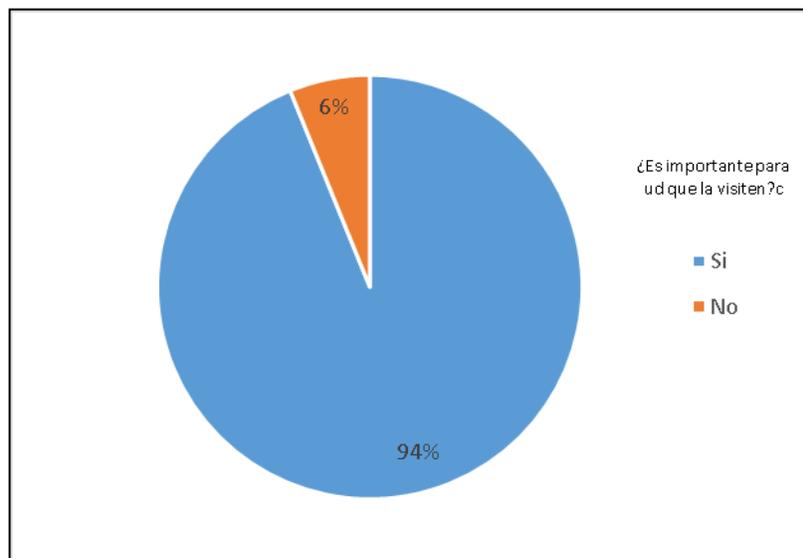
En el ítem 34 la pregunta ¿qué es lo que la motiva a convertirse en una mejor persona? Un 90% dice que son sus hijos, 4% informa que es su pareja y un 4% informa que no tiene motivos para ser una mejor persona, solamente un 2% ha respondido que son sus padres.

Gráfica 35 ¿Se siente importante para su familia?



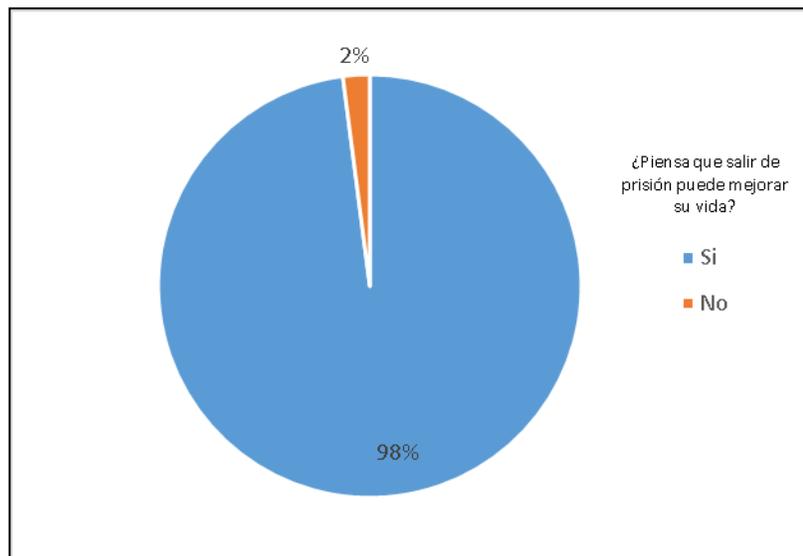
En el ítem 35 la pregunta ¿siente que es importante para su familia? Un 90% dice que si lo siente, y solamente un 10% cree que no lo es.

Gráfica 36 ¿Es importante para Ud. que la visiten?



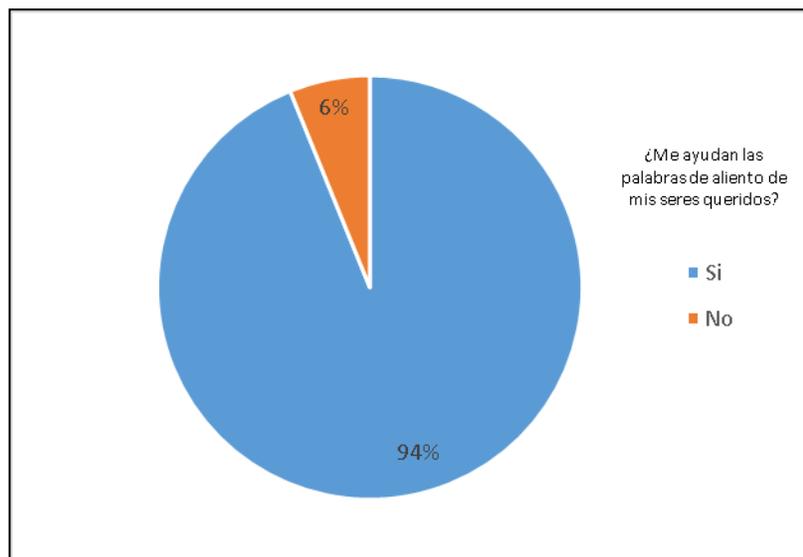
En el ítem 36 la pregunta ¿siente que es importante para su familia? Un 90% dice que si lo siente, y solamente un 10% cree que no lo es.

Gráfica 37 ¿piensa que el salir de prisión puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que más quiere?



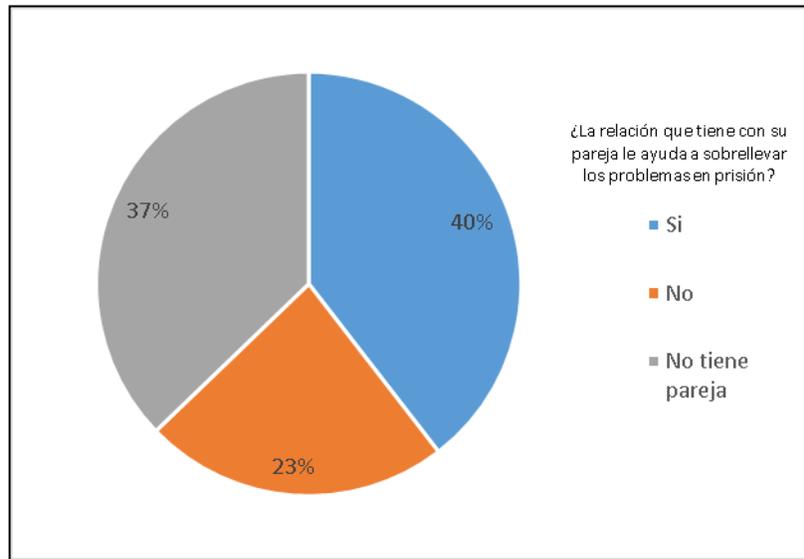
En el ítem 37 la pregunta ¿piensa que el salir de prisión puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que más quiere? Un 98% dice que sí y solamente un 2% cree que no.

Gráfica 38 ¿Son las palabras de aliento las que me reconfortan cuando he estado mal en prisión?



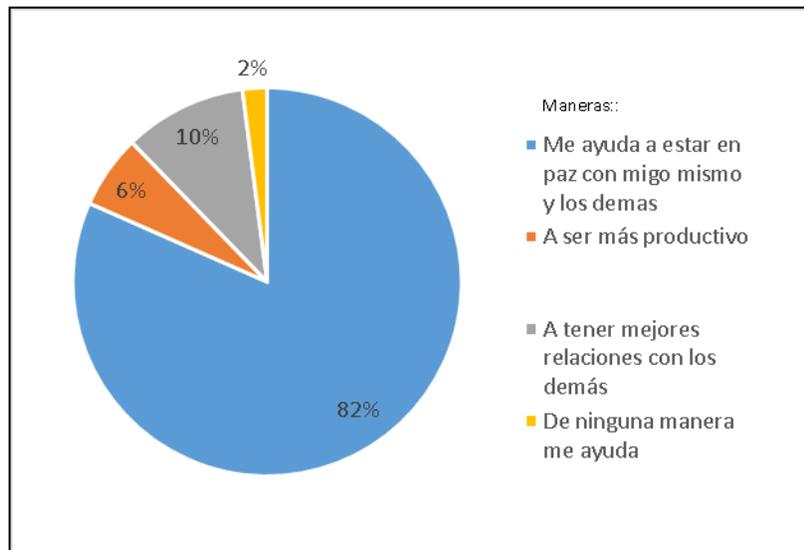
En el ítem 38 la pregunta ¿Son las palabras de aliento las que me reconfortan cuando he estado mal en prisión? Un 94% dice que sí y solamente un 6% cree que no.

Gráfica 39 ¿La relación que tiene con su pareja, le ayuda a sobre llevar los problemas que tiene en prisión?



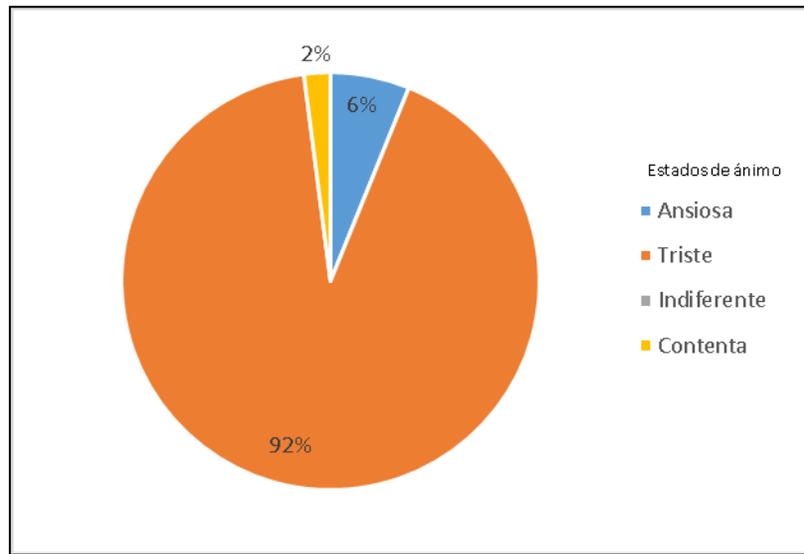
El ítem 39 la pregunta ¿La relación que tiene con su pareja, le ayuda a sobrellevar los problemas que tiene en prisión? Un 40% dice que sí, un 23% no tiene pareja, y solamente un 37% dice que no tiene pareja.

Gráfica 40 ¿De qué manera le ayuda saber que mis seres queridos se encuentran fuera de peligro?



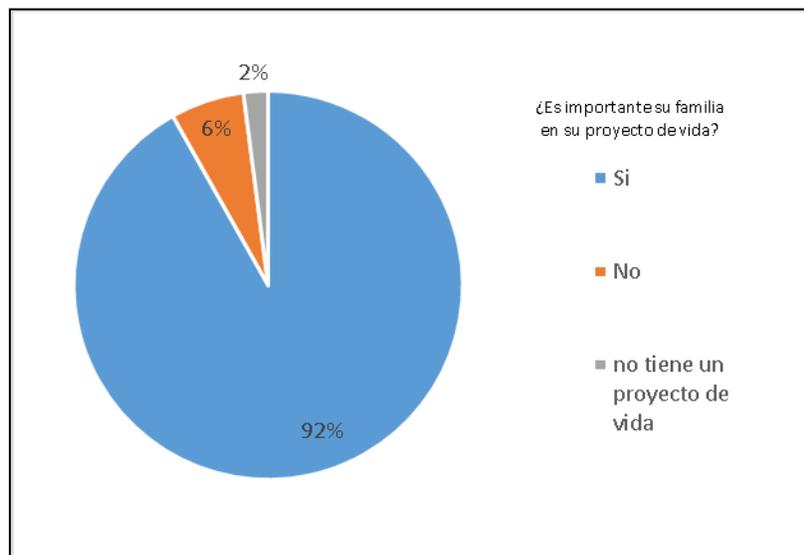
El ítem 40 la pregunta ¿de qué manera le ayuda saber que mis seres queridos se encuentran fuera de peligro? Un 82% dice que le ayuda a estar en paz, un 10% a tener mejores relaciones con las demás personas, un 6% a ser más productivo, y un 2% dice que no le ayuda de ninguna manera.

Gráfica 41 ¿Cómo se siente cuando se entera de los problemas de sus seres queridos?



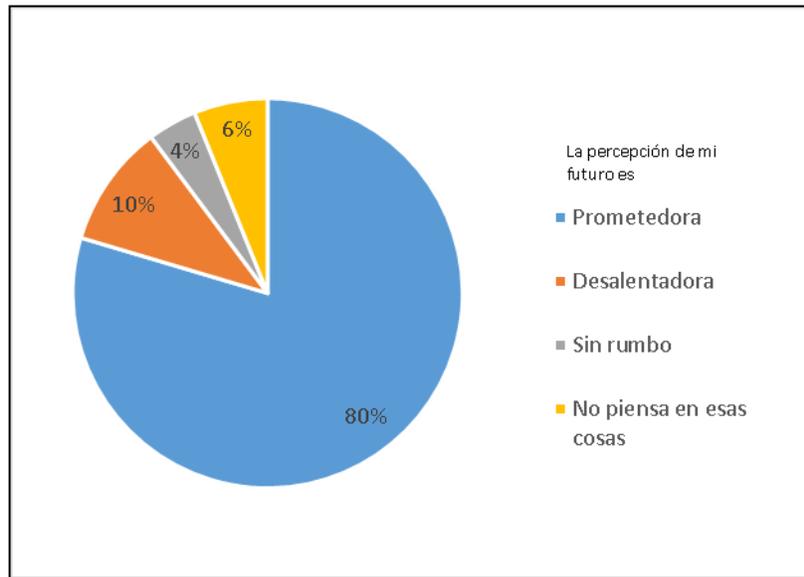
El ítem 41 la pregunta ¿cómo se siente cuando se entera de los problemas de sus seres queridos? Un 92% dice que se siente triste, un 6% se siente ansiosa y solamente un 2% se siente contenta.

Gráfica 42 ¿Juega su familia un papel importante en la creación de su proyecto de vida?



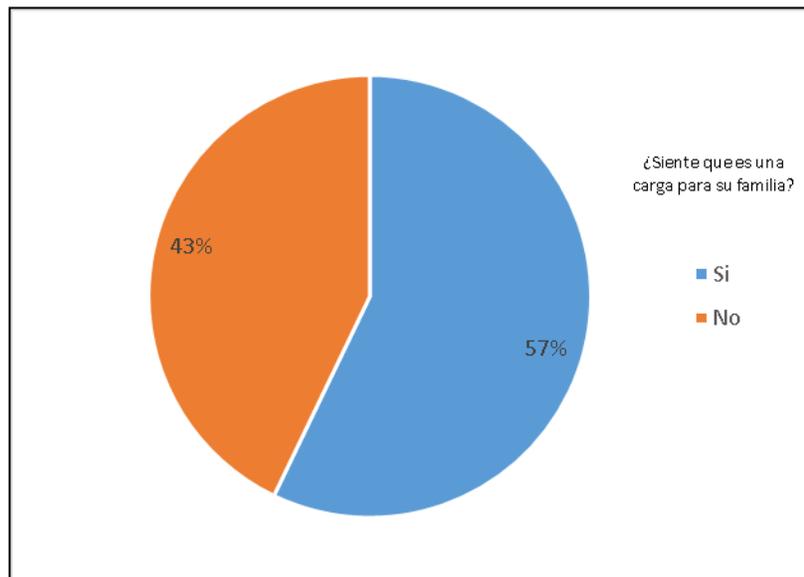
El ítem 42 la pregunta ¿juega su familia un papel importante en la creación de su proyecto de vida? Un 92% afirma que su familia si juega un papel importante en la creación de su proyecto de vida, un 6% dice que no, y solamente un 2% afirma que no tiene un proyecto de vida.

Gráfica 43 ¿Considero que la percepción que tengo sobre mi futuro es?



En el ítem 43 la pregunta considero que la percepción que tengo sobre mi futuro es Reveló que un 80% piensa que es prometedora, un 10% desalentadora, un 6% no piensa en esas cosas y un 4% sin rumbo.

Gráfica 44 ¿Siento que soy una carga para mi familia?



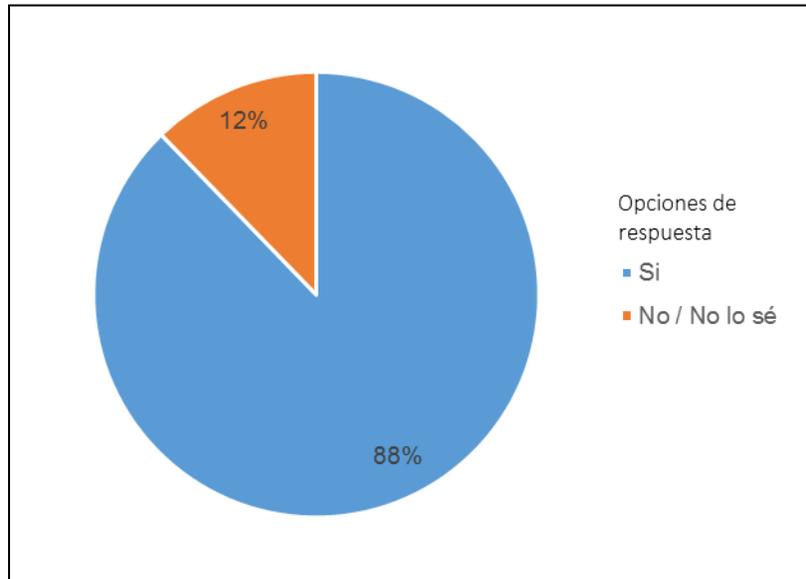
En el ítem 44 la pregunta ¿siento que soy una carga para mi familia? Reveló que un 57% dice que sí y solamente un 43% no lo siente.

Resultados escala de apoyo social de familia

Frente a los resultados encontrados al aplicar la escala de apoyo social percibido de amigos y familiares, se obtuvo que las internas sienten que reciben un buen apoyo moral por parte de sus familiares un 82%, por lo que un 96% considera que siente recibe buenas ideas sobre cómo hacer las cosas. Sin embargo y mediante la pérdida de la libertad que han tenido estas mujeres, es normal que sientan que otras personas se encuentran más cerca de sus familiares 71%. Al analizar la cercanía que existe entre la mujer infractora y su familia, encontramos que cerca de un 55% piensa que cuando confían en un miembro de su familia, estos se incomodan y solamente un 45% piensa que no es así. No obstante un 86% considera que su familia disfruta de escuchar las cosas que piensan, al igual que estas sienten que ellos comparten muchos de sus intereses.

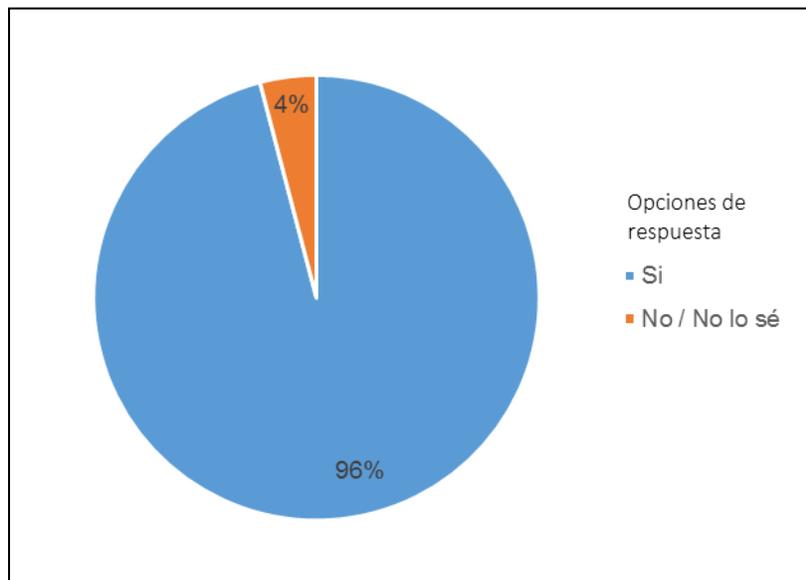
En el nivel de experiencias que estas personas adquieren en el proceso de resocialización, afirman que son buscadas por algunos miembros de sus familias cuando tienen problemas o necesitan algún consejo, un 84% lo afirma. Se puede observar que estas mujeres confían en sus familias, al menos un 84% lo hace, debido a que para ellas existe un familiar que se siente triste con ellas por sus emociones sin que se burlen de ellas después 61%. Existe un buen nivel de comunicación entre ellas y sus familias, lo cual puede notarse en el apartado mi familia y yo somos muy unidos al hablar acerca de lo que pensamos sobre las cosas, lo cual se expresa en un 82%. Los resultados de las puntuaciones de cada una de las mujeres ver (ANEXO TABLA 5) "Calificaciones Pss Fa".

Gráfica 45 Mi familia me da el apoyo moral que necesito



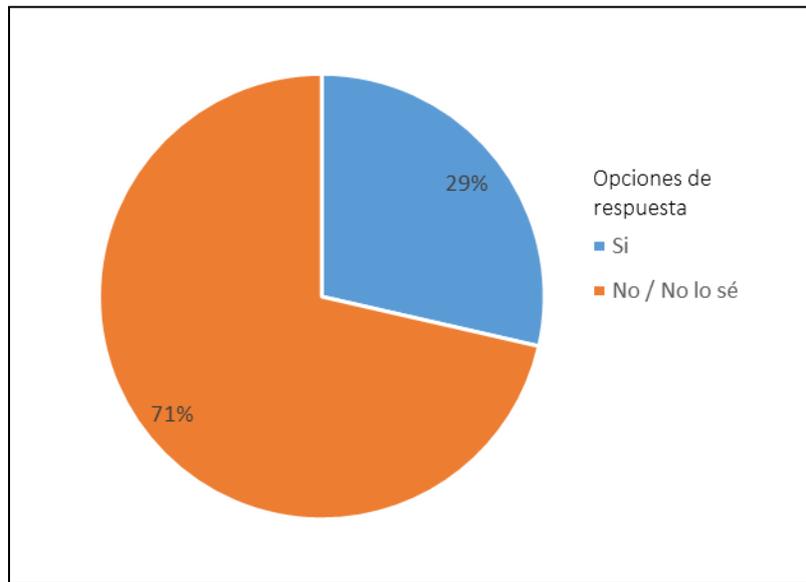
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido de familiares, se observó que el 88% de la población piensa que recibe un buen apoyo moral por parte de su familia; y solamente un 12% no lo percibe.

Gráfica 46 ¿Tengo buenas ideas acerca de cómo hacer las cosas o hacer cosas de mi familia?



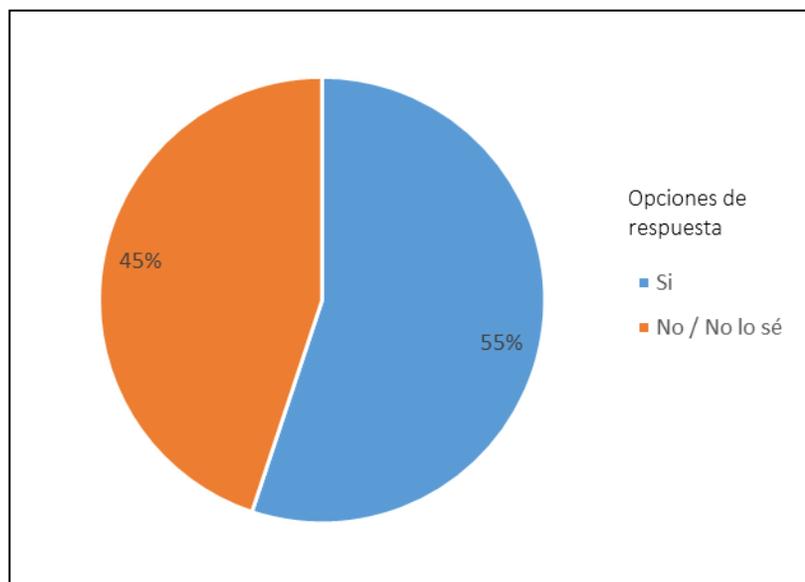
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que el ítem 2, un 96% de la población siente que recibe buenas ideas sobre cómo hacer las cosas por parte de su familia; y solamente un 4% no las recibe.

Gráfica 47 Otras personas están más cerca de mi familia que yo



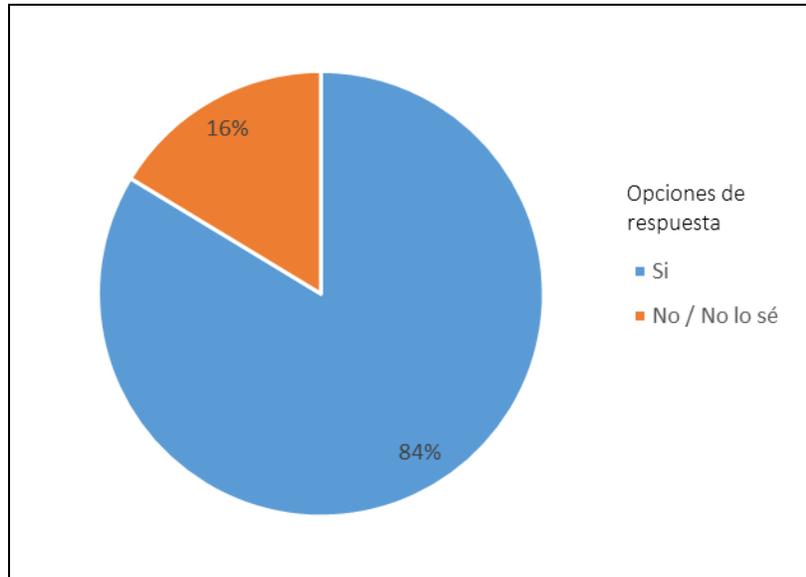
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que el ítem 3, un 71% de la población siente que otras personas se encuentran más cerca de su familia; y solamente un 29% no lo cree.

Gráfica 48 ¿Cuándo confió en un miembro de mi familia, que es más cercano a mí, siento que se incomodan?



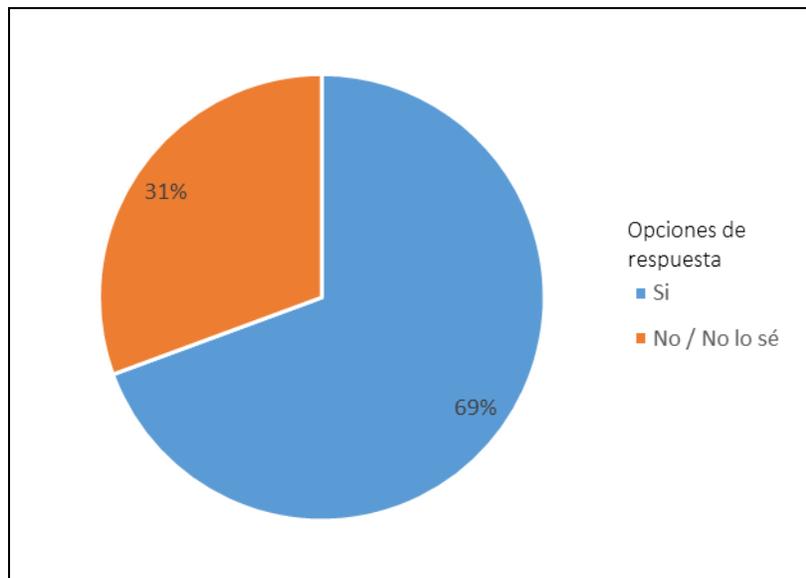
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que en el ítem 4, un 55% de la población siente que los demás miembros de su familia se incomodan cuando confían en otro miembro que es más cercano a ellos, y un 45% no lo cree.

Gráfica 49 Mi familia disfruta escuchar las cosas que pienso



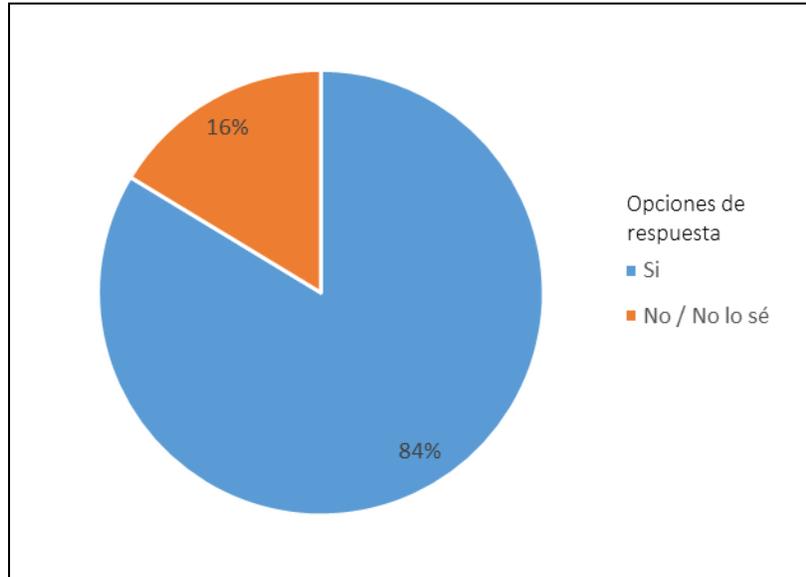
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que en el ítem 5, un 86% de la población siente que su familia se siente bien escuchando las cosas que piensas, mientras que un 14% no lo cree.

Gráfica 50 Los miembros de mi familia comparten muchos de mis intereses



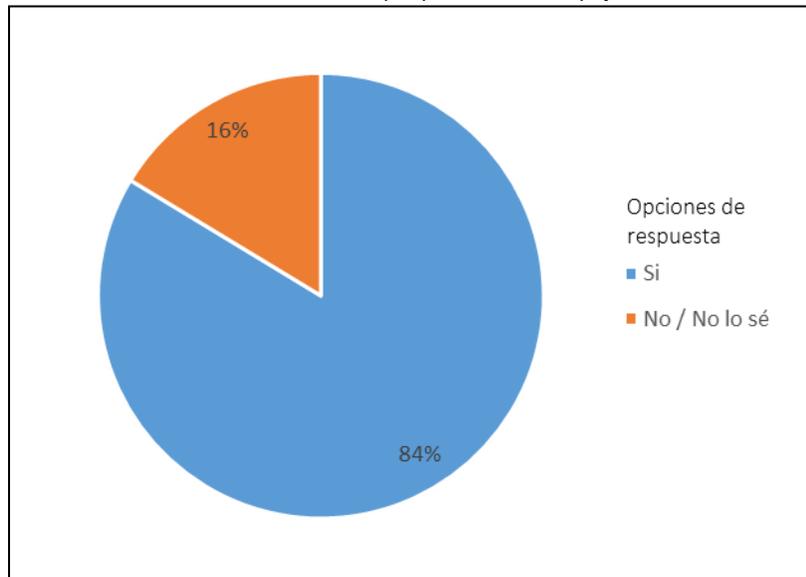
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que en el ítem 6, un 69% de la población siente que los miembros de su familia comparten sus mismos intereses, mientras que un 31% no lo cree.

Gráfica 51 Algunos miembros de mi familia, vienen a mí cuando tienen problemas o necesitan consejo



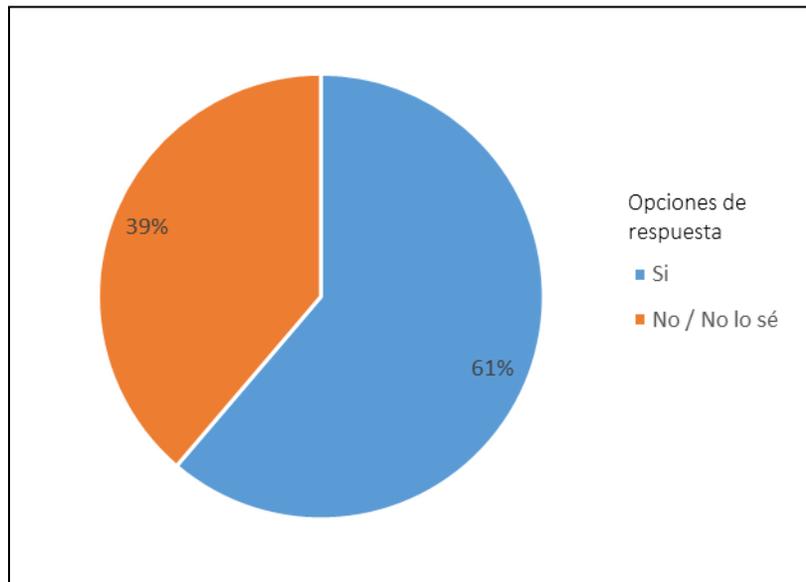
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que en el ítem 7, un 84% de la población siente que los miembros de su familia vienen a ellos cuando están en problemas o necesitan un consejo, mientras que un 16% no lo cree.

Gráfica 52 Confío en mi familia porque me brindan apoyo emocional



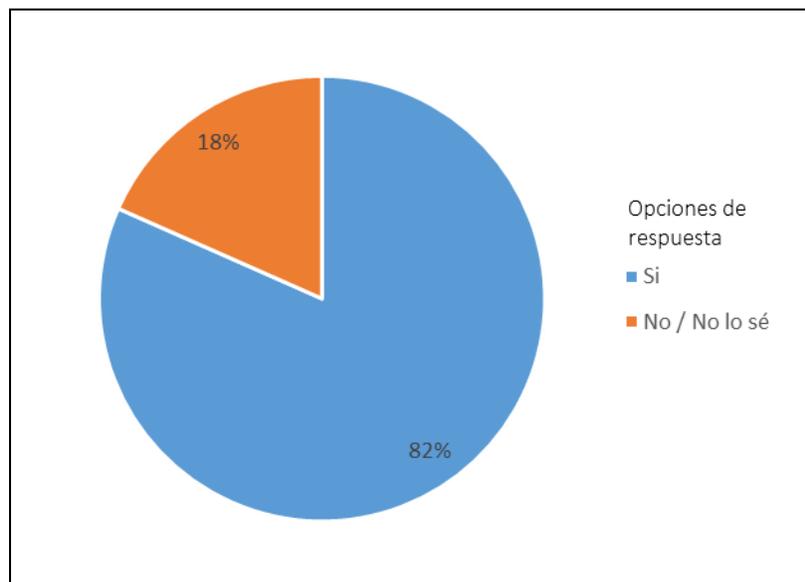
De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que en el ítem 8, un 84% de la población siente que confía en su familia porque les brindan un buen apoyo emocional, mientras que un 16% no lo hace.

Gráfica 53 ¿Existe un familiar que se siente triste con migo por mis emociones sin que le parezca divertido después?



De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que en el ítem 9, un 61% de la población siente que si existe un familiar que se siente triste con ellos, mientras que un 39% no lo cree

Gráfica 54 Mi familia y yo somos muy abiertos al hablar acerca de lo que pensamos sobre las cosas



De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la escala de apoyo social percibido en familiares, se observó que en el ítem 10, un 82% de la población piensa que su familia y ella son abiertas al hablar sobre las cosas en las que piensan, mientras que un 18% no lo cree.

Para terminar con la presentación de los resultados, se obtuvo que en la categoría A (datos socio demográficos) de la escala de caracterización se encontró que las mujeres que se encuentran recluidas en el centro penitenciario pertenecen en su mayoría a estrato 1 y 2. Se observó que estas mujeres no tienen esposo, por lo que en su mayoría son solteras o están en vueltas en relaciones sentimentales abiertas. De igual forma se observó que en su mayoría, estas mujeres fueron detenidas por infringir la ley 30 de 1986 con respecto a la creación, uso o transporte de estupefacientes en Colombia, el rango de tiempo de condena en esta población, se encuentra entre los 3 y los 10 o más años de prisión.

En lo correspondiente a la estructura Familiar (categoría B de la escala de caracterización), se observó que en su mayoría estas mujeres provienen de familias de tipo mono parental y en algunos casos extensas, ya que se evidencio que muchas de ellas vivían con al menos uno de sus padres 18%, con su pareja e hijos 20%, solas 16%, o con sus hijos solamente 37%. El número de hijos oscila se encuentra entre 1, 4 o más de 4 hijos. Las personas que se hicieron cargo de ellos, fueron los hermanos 27%, una institución 16% o sus abuelos 14%, y la comunicación telefónica que sostiene con ellos suele ser en su mayoría de una vez por semana y físicamente de una vez por semana.

En comparación con esta categoría, con la Escala de apoyo social percibido de amigos y familiares, se encontró que estas mujeres perciben un gran apoyo moral por parte de sus familias 89%. Siente que reciben buenas ideas por parte de su familia, sobre cómo hacer las cosas 96%, pero sienten que otras personas se encuentran física mente y emocional mente más cerca de sus familias de lo que ellas lo están 71%. No obstante, estas mujeres perciben que pueden confiar en sus familias porque ellas les brindan el apoyo emocional que necesitan haciéndolas sentir importantes cuando acuden a ellas porque algunos de sus familiares tienen problemas o necesitan consejos 84%.

De acuerdo a la situación académica y personal y familiar, la cual corresponde a la categoría C del instrumento de caracterización, se observó que el nivel de escolaridad se encuentra en niveles muy bajos, ya que muchas de estas mujeres aún no han culminado sus estudios de primaria 47%. Se observa una cadena comportamental aprendida, debido a que sus padres también llegaron a este nivel de escolaridad 45%, lo mismo sucede con las parejas que tuvieron hasta el momento de la detención, un 24% no estudió, 24% no terminaron la primaria y un 22% no completó sus estudios secundarios. Sin embargo, se observa una preocupación por parte de estas mujeres en lo referente al grado de importancia que éstas le otorgan al papel de la educación en sus vidas, ya que para éstas mujeres el estudio se ha convertido en algo muy importante 80% y por ende, sus hijos se encuentran adelantando estudios primarios y secundarios

El tipo de vínculo que sostuvieron las mujeres antes de estar recluidas con sus hijos, fue cercano con sus hijos y con los padres de las internas. Debido a este tipo de relación de cercanía manifiestan que para ellas es muy importante lo que éstas personas puedan pensar sobre ellas. Se observa que las relaciones que sostuvieron se debilitaron cuando ingresaron al centro penitenciario, lo cual sugiere que sus familias y sus parejas, no las visiten constantemente. No obstante, estas mujeres esperan tener un contacto mucho mayor con sus familias, ya que esto les genera una mayor esperanza y alegría hacia la vida. Por ende, muchas de ellas están de acuerdo en afirmar que esta experiencia de resocialización les ayudaría a cambiar la manera en que les enseñarían un mejor estilo de vida creando pequeñas empresas 35% y culminando sus estudios 49%. Se determinó con la aplicación de los instrumentos que los hijos 49% son las personas que ejercen una mayor fuerza de motivación hacia el cambio, lo cual se muestra muy positivo para el tratamiento penitenciario, ya que puede ayudarles a que culminen este tratamiento satisfactoriamente.

En estos tratamientos son las palabras de aliento de sus queridos las que les ayudan a sobrellevar los problemas que tienen en prisión 94%, de modo que les ayuda a mantener un sentimiento de paz con sigo mismo y con las demás cuando saben que sus familias se encuentran fuera de peligro. Por ello, resaltar la importancia de la

familia en el proyecto de vida, es muy importante para esta población 92%, ya que debido a la calidad del vínculo que estas mujeres han logrado sostener a lo largo del tiempo con sus hijos y su familia, es que estas mujeres presentan una buena percepción sobre el futuro 80% sin sentirse una carga para ellas.

De acuerdo a lo anterior, y en base a los resultados del instrumento de percepción de apoyo social de la familia, cerca de la mitad de la población siente que puede confiar en un miembro de su familia sin que se incomoden, por ello estas mujeres perciben que sus familias disfrutan escuchando las cosas que ellas piensan. Debido a su nivel de cercanía se observa que sienten que comparten muchos intereses en común con sus familias 69%, por lo que perciben que algunos de sus miembros vienen a ellas cuando tienen problemas o necesitan consejos. Debido a ello, sienten que pueden sostener conversaciones muy abiertas con sus familias y encontrar al menos un familiar que se sienta triste con ellas, sin que le parezca divertido después 61%. En general, se observa que estas mujeres se sienten importantes para sus familias, y les gusta mucho que las visiten, aunque a veces esto les produzca unos inmensos sentimientos tristeza al no tenerlos cerca.

DISCUSIÓN

El vínculo familiar se crea y constituye a través de las múltiples relaciones humanas que cautivan y nutren principalmente de sentimientos humanos profundos sean positivos o negativos. Así pues, la familia crea la identidad de cada sujeto, pues éste desarrolla su propio espacio compartido en el cual genera sistemas y representaciones sociales de funciones que dan construcción a su mundo; si estos sistemas se tornan negativos se genera de manera crucial que el comportamiento se vuelva antisocial o de índole delictivo, lo que lleva en muchas ocasiones al encarcelamiento de estos individuos pues presentaron factores de riesgo en el núcleo familiar que interfirieron en su proceso evolutivo y no les permitió alcanzar un óptimo desarrollo social.

López Coira (1987 citado en Ruíz, 2002) indica que es característico de la vida de sujetos encarcelados unos antecedentes de "hogar roto", lo cual se refiere no tanto a la ausencia de uno de los padres, sino a que eran hogares donde no existía un clima de cariño, de protección y seguridad y con presencia de normas claras de comportamiento.

Bandura. A. (1986) a través de su teoría cognitivo social del aprendizaje, propone que los seres humanos realizan y desarrollan conductas de modo operante, aceptando de manera precisa que los sujetos deciden imitar o no un comportamiento, teniendo en cuenta el ambiente y los factores personales del mismo. De acuerdo con esta teoría, se infiere que los comportamientos desadaptados como la delincuencia y la violencia son más propensos a presentarse en ambientes en donde no se satisfacen las necesidades básicas para la existencia, o en aquellos lugares en donde los comportamientos agresivos forman parte principal de las pautas de comunicación que se manejan al interior de los núcleos sociales primarios y secundarios. Dekovic, Wissink y Meijer (2004) atribuyen que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos, problemas económicos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta.

Lo anterior supone que los comportamientos delincuenciales son el reflejo de las diferencias económicas y la escasez de oportunidades que existen entre las diferentes

clases sociales de nuestro país, ya que, el nivel de oportunidades que se les brinda a la población en su mayoría no satisfacen las necesidades de educación tanto institucional como familiar para brindar un óptimo equilibrio a nivel social para el individuo. Así pues los resultados obtenidos en este proyecto, evidencian que con la aplicación del instrumento de caracterización a las internas del Establecimiento Penitenciario y Carcelario Coiba – Picalaña del bloque 4, se afirma que a menor estrato socioeconómico, existen mayores probabilidades de delinquir, pues se encontró que el 76% de las mujeres recluidas en el centro penitenciario pertenecen a Estrato uno 1 y el 20% a estrato 2 respectivamente, así mismo se hace evidente que un 45% de los padres de las reclusas tienen un nivel educativo de primaria incompleta, determinando que en un 47% de las internas tienen el mismo nivel de escolaridad, no con esto se pretende exponer que todas las personas que tienen un nivel de alfabetismo bajo sean delincuentes, pero si en algunos casos se evidencia que la falta de conocimiento propende a que las personas busquen alternativas de fácil acceso para conseguir recursos económicos, lo que los lleva a cometer delitos.

Por otra parte, Bolwby. J (1980) definió el apego como el vínculo emocional que se desarrolla en la niñez, e identificó que los sentimientos de seguridad que se generan en la adultez, provienen de la calidad de las relaciones que estos han sostenido con sus padres. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se observó que las mujeres infractoras sostuvieron relaciones cercanas con sus familiares. Sin embargo, esta cercanía de la relación, permitió identificar que la dinámica familiar a la cual estuvieron expuestas estas mujeres a lo largo de su desarrollo, provocó la aparición de conductas delincuenciales, tal y como lo sostiene la teoría cognitivo social del aprendizaje de Bandura en lo referente a la conducta social y Jhon Bowlby quien sostiene que los estilos de apego afectan la codificación y organización de información acerca de eventos emocionales, figuras de apego y el sí mismo.

Teniendo en cuenta esta información y de acuerdo a lo planteado por Bolwby. J. (198, se observa que las relaciones interpersonales de estas mujeres suelen ser cercanas aunque, también inestables con sus parejas, ya que durante el estudio el mayor porcentaje de esta relación se encuentra en un 51%, es decir no tiene. Debido a

ello, podría pensarse que las posibilidades de resocialización de estas mujeres pueden disminuirse, sin embargo y como lo plantea Cruz, N., Morales, E. y Ramírez, L (2010) en los resultados de su estudio Mujeres en prisión: “una experiencia de sentido y de significado”; las mujeres del centro penitenciario que hacen parte de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados “CLEI” el cual es un proyecto Educativo Institucional que pertenece al Ministerio de Educación Nacional, que ofrece a los adultos mejorar su calidad de vida a través del acceso a la educación fortaleciendo su desarrollo personal y social; con estos procesos educativos se ha evidenciado que la mayoría de las internas tienen una mejor actitud hacia la vida, dentro y fuera de la penitenciaría, con sus familias y con el querer “salir adelante” pues también muchas adquieren habilidades de confección, bisutería y jardinería, generando una nueva expectativa en el desarrollo de una nueva personalidad.

Por lo anterior, al indagar sobre el ejemplo que podrían darle a sus hijos, expondremos en este documento dos preguntas de la encuesta de caracterización que pueden demostrar lo planteado por Cruz, N., Morales, E. y Ramírez, L (2010) en dos de las respuestas: La primera de ellas, tiene que ver con la actitud de estas mujeres frente a la educación, al preguntar: “¿Es el estudio algo importante para usted?” y la segunda “¿cómo le enseñaría a sus hijos una mejor forma de vida?”. En la primera pregunta se obtuvo que para las mujeres el estudio se ha convertido en algo muy importante, con un 80%, aspecto que se considera como algo muy positivo para estos programas de resocialización. Del mismo modo, en el segundo ítem se observó que un 49% piensa que la mejor manera de enseñarle un mejor estilo de vida a sus hijos es culminando sus estudios.

No obstante, es importante aclarar que aunque la investigación desarrollada arroja resultados importantes al observar el efecto de la familia en la mujer infractora, visto este, desde su propia subjetividad, encontramos que ante la separación de esta con su núcleo familiar se desarrolla un mayor vínculo y también en muchas de ellas al contar con apoyo de sus amigos. Teniendo esta información, es importante también resaltar que el sistema carcelario en Colombia, estableció que a los internos (as) no hay que castigarlos sino por el contrario permitirles tener acceso a los tratamientos de

resocialización que se puedan implementar con el fin de reintegrarlos a la sociedad, esto se encuentra estipulado en el código penal penitenciario y carcelario en los artículos 9 y 10 de la Ley 65 de 1993 y en el Código Penal Colombiano en su artículo 4; con estos procesos como son los talleres y el acceso a la educación, brindar una mejor calidad de vida para estas internas y articular de manera permanente el vínculo familiar de cada infractora.

La institución carcelaria está presente en la sociedad occidental como una forma de vigilancia y castigo tendiente a la preservación de las normas legales establecidas por los estados. Esta se constituye en la forma para realizar en el individuo sancionado un tratamiento penitenciario cuyo objetivo es volverlo "apto" para vivir en sociedad y convertirse en un ciudadano respetuoso de las leyes; esta es la finalidad principal de la sanción penal de la privación de la libertad (Orrego, 2001).

La comunicación entre la familia y la interna juega un papel importante en este proceso, debido a que a pesar de comunicar sus necesidades físicas y emocionales, el propiciar un cambio de perspectiva e imaginario entre las familias puede incrementar el número de visitas a los centros penitenciarios y con ello aumentar los deseos cambio y los sentimientos de apoyo y de acompañamiento físico en este proceso. Este comportamiento de ausencia de las familias en el proceso de re socialización puede tener efectos ambivalentes en muchas de ellas, los cuáles pueden traducirse en la adquisición de conductas aún más de socializadas, o bien y de acuerdo a la relación y el sentido de vida que ellas puedan desarrollar, este proceso puede convertirse en un escenario de crecimiento y cambio personal.

En definitiva se establece que la influencia de la familia en el proceso de resocialización es importante porque produce esperanza en las internas, seguridad, genera un mayor sentido de vida y contribuye a mejorar el proceso de readaptación en prisión y a mejorar los procesos de resocialización, debido a que las personas que se encuentran reclusas desarrollan un sentido más profundo hacia la vida. Por ende, estos programas resocializadores deben estar orientados a lograr una nueva percepción del mundo para los infractores (as) y al mismo tiempo una nueva visión por parte de su familia y de la sociedad. El acompañamiento familiar como parte de este

proceso es de suma importancia, (Hairston, 2002) afirma que los programas que incluyen a los miembros de la familia en el tratamiento de prisioneros durante el encarcelamiento y luego de su liberación, pueden producir resultados positivos para los internos, las familias, instituciones y comunidades.

CONCLUSIONES

El grupo de estudio de las mujeres que se encuentran recluidas en el establecimiento penitenciario y carcelario de la ciudad de Ibagué, son mujeres que provienen de estratos socioeconómicos bajos, provenientes de familias mono parentales o extensas, y que han sido madres en más una oportunidad ya que en su mayoría tienen más de 4 hijos y se encuentran detenidas en mayor proporción por infringir la ley 30 de 1986, esto quiere decir que han incurrido en el tráfico, fabricación, abuso y venta de estupefacientes. De acuerdo a lo anterior se observó que el tipo de cercanía en sus relaciones intra familiares, se clasificó como cercana entre ellas con sus hijos y ellas con sus padres, pero no con sus parejas, lo cual nos dice que si se desea lograr una mayor comprensión sobre la prevención de los comportamientos delincuenciales, debe comenzarse por investigar el tipo de pautas de relación que existen al interior de las familias de estas mujeres, ya que la dinámica familiar es un factor primordial en la aparición de conductas delictivas.

Como resultado de ello, se pudo contrastar que la situación académica personal y familiar evidencia claramente una cadena comportamental aprendida debido a que éstas mujeres en su mayoría, no continuaron con sus estudios de básica primaria, tal y como lo hicieron sus padres, las situaciones que explican este acontecimiento no fueron indagadas en el presente estudio, pero no cabe duda que las expectativas de progreso que se han formado en estas mujeres hacen parte del bagaje de experiencias en las relaciones familiares. Debido a la construcción de los vínculos de cercanía que estas mujeres han podido establecer a lo largo del tiempo con los integrantes de sus familias, pudo observarse que estas mujeres perciben un gran apoyo "moral" por parte de sus familias, lo cual significa que éstas perciben que reciben buenas ideas por parte de sus familias sobre cómo hacer las cosas y a su vez que pueden confiar en alguien de sus familias que no se burle de sus sentimientos, lo cual es beneficioso para los programas de resocialización al reconocer a las familias como un agente protector en el manejo de las emociones negativas experimentadas en los lugares de reclusión.

Sin embargo, es precisamente en este sentido en dónde el vínculo familiar tiene un papel importante frente a los procesos de resocialización, de ahí que si los individuos provienen de lugares en donde existe o existió una carrera delincinencial generacional al interior de sus familias, puede decirse entonces, que las ideas que reciben por parte de sus familiares, pueden contribuir en mayor medida en incrementar aún más el que prevalezcan este tipo de comportamientos en las mujeres que se someten a los tratamientos penitenciarios. En consecuencia es importante que el INPEC en colaboración de otras entidades más especializadas en el área de la intervención familiar, desarrollen planes, estrategias de intervención y acompañamiento orientados a cambiar el proyecto de vida de las familias mediante la capacitación en programas de emprendimiento, orientación familiar, o de escuela de padres para las personas que se hicieron cargo de los hijos de las de estas mujeres, debido a que la alianza entre el centro penitenciario y las familias de éstas puede generar mayores sentimientos de aceptación, adaptación, reflexión y la formación de nuevas experiencias que contribuyan a que éstas mujeres al resocializarse, se reintegren mejor a sus hogares y se conviertan en actores imprescindibles en la prevención de conductas delictivas al interior de los mismos.

Por ende el objetivo de este tratamiento penitenciario en las mujeres debe orientarse en fortalecer los lazos entre ellas y sus hijos, ya que se observó que las relaciones que sostuvieron se debilitaron cuando ingresaron al centro penitenciario y esto implicó que sus familias, sus parejas o sus hijos no las visiten constantemente. No obstante, pudo conocerse que cuando estas mujeres reciben visitas de ellos, estos se convierten en un objeto de motivación y apertura hacia el cambio, lo que da como resultado que se reconozca entonces el papel protector que la familia tiene en el manejo de las experiencias que se viven en el lugar de reclusión y puede ayudarles a que culminen este tratamiento satisfactoriamente, ya que la razón más importante que las motiva a convertirse en una mejor persona, son sus hijos.

De acuerdo a los argumentos presentados unos párrafos más arriba sobre la importancia de estudiar las dinámicas familiares, se plantea entonces la necesidad de conocer el tipo de dinámicas que manejan éstas familias para iniciar una nueva

investigación que contribuya a ofrecer un panorama general sobre las dificultades que las familias de las mujeres recluidas en el centro penitenciario presentan cuando la mujer es privada de la libertad, ya que este cambio puede conducir a elaborar mejores estrategias de acompañamiento a las familias de las internas, y del mismo modo, contribuir a alcanzar la meta que persiguen los programas de resocialización Colombia. De igual manera, el seguimiento a las internas después de la privación de la libertad y su reinserción en la sociedad actual, se convierten ahora en temas que se espera despierten el interés de los estudiantes del semillero de investigación y de futuros investigadores.

Por lo anterior y para concluir, ante la pregunta formulada inicialmente para el desarrollo del presente estudio, se obtuvo que el vínculo familiar influye notablemente en la capacidad de la creación del proyecto de vida de estas mujeres, como también en el manejo de las emociones negativas que estas mujeres experimentan, debido a que la calidad del vínculo familiar expresado en las visitas que reciben, les generan esperanza y una mejor actitud frente a la vida especialmente cuando sus hijos las visitan. De ahí que muchas de estas mujeres están de acuerdo en afirmar que este proceso de resocialización les ayudará a cambiar la manera en que pueden darles un mejor ejemplo de vida a sus hijos, a sus familias sólo si sus familias llegan realmente a involucrarse realmente en el proceso por ellas.

RECOMENDACIONES

La primera de las recomendaciones que nos gustaría realizar en este documento es aquella que va dirigida hacia el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC en Ibagué, para que continúe con las investigaciones subsecuentes a esta de modo que permita construir un compendio de conocimientos desde la psicología social, al fenómeno de la comprensión, prevención y tratamiento de los comportamientos delincuenciales, por tanto esta institución constituye un escenario indispensable para desarrollar, crear y entender un fenómeno complejo que a veces pareciese no tener solución en vista de las problemas de hacinamiento y de pocos recursos por los que pasa un país en país víctima del posconflicto como lo ha sido Colombia en estos últimos cincuenta años. De igual manera y si es posible, que se refuerce los procesos de acompañamiento psicosocial a las familias de las mujeres recluidas en estos centros penitenciarios, teniendo en cuenta los resultados hallados con esta investigación, ya que se espera que esta investigación contribuya a re estructurar las concepciones que se tenían sobre el vínculo familiar en el proceso de resocialización, y en últimas que se genere en las directivas del INPEC la necesidad de crear alianzas con las diversas universidades del departamento que se encuentren interesadas en otorgar estos acompañamientos a las familias de las mujeres privadas de la libertad.

La segunda recomendación, va dirigida hacia la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y está relacionada con la destinación de un fondo económico para la investigación, que se encargue de suplir las necesidades económicas de los proyectos de investigación que se adelantan al interior de la misma, ya que de ello depende, en gran medida la calidad, la pertinencia y la participación de los estudiantes en los diferentes escenarios de investigación que la red colombiana de semilleros de investigación REDCOLSI ofrece para que los estudiantes de pregrado puedan retroalimentarse, formarse y proponer alternativas de solución que conduzcan a transformar a la Colombia que tanto queremos. La tercera recomendación está dirigida al programa de psicología de la universidad, en donde se hace indispensable que desde la UNAD se participe más en proyectos de investigación o de intervención ofertados por la gobernación del departamento, ya que estos son los espacios que conducen a que los estudiantes de psicología adquieran una mejor reflexión sobre el saber, el hacer y el quehacer del psicólogo social en los diferentes contextos a los que debe enfrentarse, bien sea mediante la observación directa o bien, en la participación de estos proyectos de desarrollo social ya que esto contribuye en gran manera a generar profesionales reflexivos y

capaces de comprender mucho mejor los problemas de su región y las maneras de resolverlos. Y en últimas felicitar todo el acompañamiento, asesoramiento y entrenamiento recibido en el semillero de investigación Huellas Universitarias, el cual se encuentra adscrito al grupo de investigación Pasos de Libertad, ya que sin la asesoría incansable y el acompañamiento de sus docentes este proyecto no hubiese sido posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. (2004). *El sistema penitenciario en el contexto de la política criminal actual. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 105, p. 102. Extraído el 11 de marzo desde EBSCO host ResearchDatabaseeBiblioUnad.
- Aguilar, J., Vargas, J., Peralta, E. y Romero, E. (2007) *Migración, salud mental y disfunción familiar III: Los migrantes y los sentenciados, el efecto sobre sus familias. Centro Regional de Investigación en Psicología*. Vol. 2, No. 1, p. 67-70 México. Extraído el 12 de marzo de 2013, de http://www.conductitlan.net/33_migracion_salud_mental_disfuncion_familiar.pdf
- Becerra, S. & Torres, J. (2005). *Relación entre variables pre-encarcelamiento y la prisionización: un estudio longitudinal y comparativo en la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Carp, S.; Davis, J. (1989). *Design Considerations in the Building of Women's Prisons. Reporte presentado a The National Institute of Corrections - U. S. Department of Justice*. Extraído el 15 de enero, 2004 de National Criminal Justice Reference Service: <http://www.ncjrs.org>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Resolución 1 de 2008. Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas. Organización de los Estados Americanos, p.1. Extraído el 23 de abril de 2013 de <http://www.cidh.oas.org/pdf%20files/RESOLUCION%201-08%20ESP%20FINAL.pdf>
- Cornelius, F. (1992). Understanding prison culture is the key to inmate management. 138; p.173-176.
- Corte Constitucional de Colombia. Departamento Nacional de Planeación Dirección de Justicia y Seguridad. Subdirección de Justicia. Acciones en cumplimiento de la sentencia t-153 de 1998. Extraído el 23 de abril de 2013, de <http://www.ocopri.org/textos/153.pdf>
- Clemente, M. (1997). La organización social informal en la prisión. Psicología Jurídica Penitenciaria. Fundación Universidad Empresa. Madrid.

Cruz, N., Morales, E. y Ramírez, L (2010). *Mujeres en prisión: una experiencia de sentido y de significado*. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. No. 69 p. 67-85. México. Extraído el 11 de marzo de 2013, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3834354>

Dammert, L. (2010). *Violencia, Crimen e Inseguridad en América Latina: desafíos para la democracia*. *Revista Estudios Policiales*. No. 6, p. 59. Extraído el 29 de marzo de 2013 de Http://www.asepol.cl/spa/areaExtension/internas/pdf/numero_6/VIOLENCIA_CRIMEN_E_INSEGURIDAD_EN_AMERICA_LATINA.pdf

DeHart, D. (2005). *Pathways to Prison: Impact of Victimization in the Lives of Incarcerated Women*. (Document N°: 208383). Reporte de investigación presentado al Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Extraído el 2 de febrero de 2005, de National Criminal Justice Reference Service: <http://www.ncjrs.gov/spotlight/wgcjs/publications>

Departamento Nacional de Planeación. (1995). *Política penitenciaria y carcelaria*. Bogotá: Imprenta Nacional

Espinosa, A. d., Menotti, I. S., & Carolina Contreras Bravo, M. E. (2010). *Validez concurrente de la versión mexicana de las escalas de Apoyo Social Percibido de la familia y de los amigos (PSS-Fa y PSS - Fr)*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 125 - 137.

Dunker, L. (2002). *Los vínculos familiares. Una psicopatología de las relaciones familiares*. Extraído el 11 de marzo desde eBiblioUnad. E-libro Biblioteca Virtual Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Garrido, V. (1982). *Psicología y Tratamiento Penitenciario: una aproximación*. Madrid. Edersa

González, J., Moscoso, M., González, A. (2012). *Mujeres Delincuentes en Colombia: una aproximación a su caracterización y visibilización*. Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos - CERAC. Colombia.

Hairston, J. (2002). *Prisoners and Families: Parenting Issues During Incarceration*.

Ley 65 de 1993. Código Penitenciario y Carcelario. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Extraído el 12 de marzo de 2013,de

http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/carceles/4_Nacionales/1_Normas_basicas/2_Regimen_penal_ejec_penas/Ley%2065-1993%20C%F3digo%20Penitenciario.pdf

Moreno, C., Mellizo, L. (2006). *Familias de internos e internas de cárceles: Una revisión de la literatura. III Congreso Latinoamericano Virtual de Psicología Jurídica y Forenses.*

Orrego, J. (2001). *El drama humano en las cárceles. Realidad del sistema carcelario y penitenciario colombiano.* Medellín. Nuevo Milenio

Perles, F. (2002). *Psicología Jurídica.* Madrid: Aljibe

Pérez, F. (2005) *Reconstrucción y cárcel. El Desarrollo Histórico Reciente de la Psicología Jurídica Española.* Revista de Historia de la Psicología, 26, 2-3.

Polo, J., Bohórquez, R., Monsalve, S., Escobar V. (2011). *Realidades disparatadas del sistema carcelario. Un análisis de los “traslados” en Colombia.* Revista Electrónica. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. No. 8. Área de investigación de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Seccional Antioquia. Extraído el 22 de abril de 2013, de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/derypol/article/viewFile/11542/10616>

Procidano ME, H. K. (1983). *Las medidas de apoyo social percibido de los amigos y la familia: Tres estudios de Validación.* American Journal Of Community Psychology , 11, 1 - 24.

Ramírez, N., Poveda, X. (2013, febrero 4). *¿Cuánta población carcelaria es reincidente en Colombia? La República.* (En línea). Disponible:http://www.larepublica.co/asuntos-legales/%C2%BFcu%C3%A1nta-poblaci%C3%B3n-carcelaria-es-reincidente-en-colombia_30884 (2013, marzo 20).

Reija, G., Grioni, C., Maceira, E., Arguiñariz, E., y Debarnot, J. (2007) *Sistema Penitenciario Federal. Readaptación Social: ¿Realidad o Utopía? Observatorio de Políticas Públicas. Coordinación General del Cuerpo de Administradores Gubernamentales.* Extraído de http://www.sgp.gov.ar/contenidos/ag/paginas/opp/docs/2007/33_OPP_2007_PENITENCIARIO.pdf

- Reisig, M. & Lee, Y. (2000). *Prisonization in the Republic of Korea*. *Journal of Criminal Justice*, 28, 23-31.
- Ruíz, J., Gómez, I., Landazabal, M., Morales, S. & Sánchez, V. (2002). *Relaciones entre variables sociodemográficas, psicosociales, penitenciarias y de salud psicológica de personas detenidas*. Universidad Católica de Colombia. Documento no publicado. Bogotá
- Ruíz, J. (2005). *Teorías y modelos sobre la delincuencia*. *Diplomado virtual de psicología jurídica*. Extraído de www.psicologíajurídica.org.
- Ruíz, J., Rodríguez L. (2008). *Estado del arte en psicología: aportes desde la psicología jurídica y clínica al contexto penitenciario*. Extraído el 29 de marzo de 2013, de <http://extension.upbbga.edu.co/web2/pagina2/archivos/psicologia.pdf>
- Ruíz, M. (2007). *El problema de sentido en los centros de reclusión*. *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Vol. 16. Publicación electrónica de la universidad Complutense. Extraída el 21 de abril de 2013, d
- Siegel, D, Hartzell M . (2005). *Ser padres consientes* .Editorial La llave.
- Moreno, C., Mellizo, L. (2006). *Familias de internos e internas de cárceles: Una revisión de la literatura*. *III Congreso Latinoamericano Virtual de Psicología Jurídica y Forenses*.
- Valenzuela, M. A. (2013). *Reinserción Social Experimentada Desde la Familia "el momento después de la privación de la libertad"*. Chillán, 2013: Universidad del Bio - Bio.
- Zavala, S. (2012). *Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición*. Universidad Metropolitana. Extraída el 12 de marzo, 2013, de <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

APENDICES

APENDICE 1 INSTRUMENTO DE CARACTERIZACION DESARROLLADO POR EL SEMILLERO DE INVESTIGACION HUELLAS UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
Encuesta de Caracterización de Población
Programa de Psicología



El semillero de Investigación Huellas Universitarias adscrito al grupo de investigación pasos de libertad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD con sede en Ibagué, se encuentra adelantando una investigación sobre "La influencia del vínculo familiar en la resocialización de la población Carcelaria Establecimiento penitenciario y Carcelario Picalaña de Ibagué", agradecemos contestar las preguntas que se presenta a continuación con la mayor sinceridad posible. Si tiene dudas consulte con el encuestador. Por favor marque con una X las casillas que encuentre a continuación.

Datos básicos de inicio de sesión

Lugar de aplicación	_____	Fecha de aplicación	_____	Hora de inicio	_____
Investigador Aplicador	_____	Hora de Finalización	_____		

Datos Básicos del Entrevistado

¿A qué estrato pertenece?	1	2	3	4	5	6	Edad	

¿Cuál es su estado Civil?	Soltera	Unión Libre	Casada	Separada	Viuda	Causa de la detención		¿A cuánto tiempo fue condenada?	

Situación Familiar

Usted vivía en	¿Cuántos hijos tiene?	¿Quién quedó a cargo de ellos?	Anteriormente usted vivía
Campo	Uno	Padre	Solo
Ciudad	Dos	Abuelos	Padres
	Tres	Tíos	Tíos
¿Tiene Hijos?	Cuatro	Hermanos	Hermanas

si	
No	

Mas	
No tiene	
estado de gestación	

Otro	
una institución	
No sabe	

Pareja	
Pareja e hijos	
Hijos	
Otro	

Sus hijos saben que se encuentra detenida

Sí	
No	

Dependen día económicamente de

Padres	
Pareja	
Hijos	
Auto sostenimiento	

¿Con qué frecuencia se comunica con su familia telefónicamente?

1 vez al día	
1 vez por semana	
1 vez cada 15 días	
1 vez al mes	
menor frecuencia	
no ha tenido contacto	

¿Con qué frecuencia tiene visitas?

1 vez al día	
1 vez por semana	
1 vez cada 15 días	
1 vez al mes	
menor frecuencia	
no ha tenido visitas	

Recibe o envía correspondencia

Sí	
No	

Situación Académica Personal y Familiar

¿Cuál es su nivel de escolaridad?

Primaria Incompleta	
Primaria Completa	
Secundaria Incompleta	
Secundaria Completa	
Técnicos Incompletos	

¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su padre?

Primaria Incompleta	
Primaria Completa	
Secundaria Incompleta	
Secundaria Completa	
Técnicos Incompletos	

¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su madre?

Primaria Incompleta	
Primaria Completa	
Secundaria Incompleta	
Secundaria Completa	
Técnicos Incompletos	

¿Cuál fue nivel de escolaridad alcanzado por su pareja?

Primaria Incompleta	
Primaria Completa	
Secundaria Incompleta	
Secundaria Completa	
Técnicos Incompletos	

Técnicos Completos	
Tecnológicos Incompletos	
Tecnológicos Completos	
Profesional Incompleta	
Profesional Completa	
No Estudió	

Técnicos Completos	
Tecnológicos Incompletos	
Tecnológicos Completos	
Profesional Incompleta	
Profesional Completa	
No Estudió	

Técnicos Completos	
Tecnológicos Incompletos	
Tecnológicos Completos	
Profesional Incompleta	
Profesional Completa	
No Estudió	

Técnicos Completos	
Tecnológicos Incompletos	
Tecnológicos Completos	
Profesional Incompleta	
Profesional Completa	
No Estudió	

¿Actualmente sus Hijos Estudian?

Si	
No	

¿En qué nivel de escolaridad se encuentran sus hijos?

Pre escolar	
Primaria	
Secundaria	
Técnicos	
Profesionales	
No estudian	
No sabe	

Es el estudio algo para usted

Muy importante	
Importante	
Necesario	
Incensario	
Indiferente	

Vínculo Familiar

¿Cómo Calificaría la Relación con sus padres?

Cercana	
Distante	
Regular	
Conflictiva	
otra	

¿Cómo Calificaría la Relación con sus pareja?

Cercana	
Distante	
Regular	
Conflictiva	
No tiene	

¿Cómo Calificaría la Relación con sus hijos?

Cercana	
Distante	
Regular	
Conflictiva	
No tiene	

¿Le afecta lo que su familia piense de usted?

Sí	
No	

El hecho de estar reclusa ha hecho que su relación sentimental

Fortaleza	
Debilita	
No tiene	

¿Cómo se siente cuando la visitan sus padres?

Indiferente	
Contento	
Triste	
No me visitan	

¿Cómo se siente cuando la visitan su pareja?

Indiferente	
Contento	
Triste	
No me visitan	

¿Cómo se siente cuando la visitan sus hijos?

Indiferente	
Contento	
Triste	
No me visitan	

¿De qué manera las visitas de sus familiares ayudan en su estadía de reclusión?

Le dan esperanza	
Le dan alegría	
Le dan tranquilidad	
Le enoja	
Le entristece	

De ninguna forma	
De otra forma	
¿Cuál?	
No la visitan	

¿Cómo le enseñaría a mis hijos un mejor estilo de vida?

Haría trabajo social	
Crearía una pequeña empresa	
Culminaría sus estudios	

Cuando la visita su familia, usted

Se vuelve agresiva	
Llora constantemente	
Soy hostil con los demás	
Pierde el interés en las actividades diarias	
Se vuelvo más activa	
Le es indiferente	

¿Cuál es el valor que tienen sus hijos para usted?

Son muy importantes	
Son importantes	
No son muy importantes	
No me interesan	

¿Qué es lo que la motiva para convertirme en una mejor persona?

Mi pareja	
Mis Hijos	
Mis padres	
No tengo motivos para ser una mejor persona	

¿Siente que es importante para su familia?

Sí	
No	

¿Siente que es una carga para su familia?

Sí	
No	

¿Es importante para usted el que la visiten?

Sí	
No	

¿Piensa que al salir de prisión puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que más quiere?

Sí	
No	

¿De qué forma le ayuda saber que mis seres queridos se encuentran fuera de peligro?

Me ayuda a estar en paz conmigo mismo y los demás	
A ser más productivo	
A tener mejores relaciones con los demás	
De ninguna manera me ayuda	

¿Son las palabras de aliento de sus seres queridos las que la reconfortan cuando ha estado mal en prisión?

Sí	
No	
No le dan palabras de ánimo	

¿La relación que tiene con su pareja le ayuda a sobre llevar los problemas que tiene en prisión?

Sí	
No	
No tiene pareja	

¿Cómo se siente cuando se entera de los problemas de sus seres queridos?

Ansiosa	
---------	--

¿Juega su Familia un papel importante en la creación de su proyecto de vida?

Sí	
----	--

¿Cree usted que el número de peleas en prisión se incrementa cuando los seres queridos de sus compañeros no los visitan?

Sí	
----	--

Triste	
Indiferente	
Contenta	

No	
No tiene proyecto de vida	

No	
----	--

Considero que la percepción que tengo sobre el futuro es

Prometedora	
Desalentadora	
Sin rumbo	
No piensa en esas cosas	

*APENDICE 2 ESCALA DE APOYO SOCIAL PERCIBIDO EN LA FAMILIA
PSS/FA SCALE*

Apoyo Social Percibido – Escala Amigos (PSS-Fa)

Las preguntas a continuación se refieren a sentimientos y experiencias que se producen en la mayoría de las personas en un momento u otro en su relación con la familia. Para cada pregunta hay tres posibles respuestas: sí, no, no lo sé. Marque con un círculo la respuesta que usted elija para cada pregunta.

1. Mi familia me da el apoyo moral que necesito.*	SI	NO	NO LO SÉ
2. Tengo buenas ideas acerca de cómo hacer las cosas o hacer cosas de mi familia.*	SI	NO	NO LO SÉ
3. Otras personas están más cerca de mi familia que yo.**	SI	NO	NO LO SÉ
4. Cuando confío en un miembro de mi familia, que es más cercano a mí, siento que se incomodan.**	SI	NO	NO LO SÉ
5. Mi familia disfruta escuchar sobre las cosas que pienso*.	SI	NO	NO LO SÉ
6. Los miembros de mi familia comparten muchos de mis intereses*.	SI	NO	NO LO SÉ
7. Algunos miembros de mi familia vienen a mí cuando tiene problemas o necesita consejo.*	SI	NO	NO LO SÉ
8. Confío en mi familia porque me brindan apoyo emocional.*	SI	NO	NO LO SÉ
9. Existe un familiar que se siente triste conmigo por mis emociones sin que le parezca divertido después. *	SI	NO	NO LO SÉ
10. Mis familia y yo somos muy abiertos al hablar acerca de lo que pensamos sobre las cosas.*	SI	NO	NO LO SÉ
11. Mi familia es sensible ante mis necesidades personales.	SI	NO	NO LO SÉ
12. Los miembros de mi familia vienen a mí en busca emocional apoyo.	SI	NO	NO LO SÉ
13. Los miembros de mi familia son buenos para ayudar a resolver problemas.	SI	NO	NO LO SÉ
14. Tengo una relación profunda con solo algunos familiares.	SI	NO	NO LO SÉ

15. Mi familia obtienen buenas ideas acerca de cómo hacer las cosas por parte mía.	SI	NO	NO LO SÉ
16. Cuando confío en los miembros de mi familia, me hacen sentir incómodo.	SI	NO	NO LO SÉ
17. Mis familiares me buscan por ser buena persona y leal	SI	NO	NO LO SÉ
18. Creo que los miembros de mi familia sienten que resuelvo bien los problemas.	SI	NO	NO LO SÉ
19. Yo no tengo una relación íntima con ningún familiar así como los son otras personas con sus familias.	SI	NO	NO LO SÉ
20. Deseo que mi familia sea muy diferente. ¹	SI	NO	NO LO SÉ

¹ Las preguntas que tienen asterisco son las que fueron tomadas como resultados para este estudio. Las demás no fueron tomadas en cuenta debido a los resultados del estudio de Espinosa, A. d., Menotti, I. S., & Carolina Contreras Bravo, M. E. (2010). Los ítems marcados con ** se califican inversamente.

Tabla 3 Datos Básicos del Sociodemográficos

Datos Básicos del Entrevistado		
1. ¿A qué estrato pertenece?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
1	37	76%
2	10	20%
3	2	4%
4	0	0%
5	0	0%
6	0	0%
2. ¿Cuál es su estado civil?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Soltera	26	53%
Unión libre	15	31%
Casada	1	2%
Separada	3	6%
Viuda	4	8%
3. Causa de la detención	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Ley 30	37	76%
Homicidio	4	8%
Estafa	2	4%
Extorsión	2	4%
Tentativa de Homicidio	1	2%
Hurto Agravado	3	6%
4. ¿a cuánto tiempo fue condenada?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
1	0	0%
2	0	0%
3	7	14%
4	4	8%
5	6	12%
6	5	10%
7	5	10%
8	8	16%
9	3	6%
10 o más años	11	22%

Tabla 4 Situación Familiar

Situación familiar		
5. Ud. vivía en	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Ciudad	43	88%
Campo	6	12%
6. ¿Tiene hijos?	0	
Si	47	96%
No	2	4%
7. ¿Cuántos Hijos Tiene?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Uno	4	8%
Dos	6	12%
Tres	3	6%
Cuatro	11	22%
Mas	23	47%
No tiene	2	4%
Está en estado de embarazo	0	0%
8. ¿Sus hijos saben que se encuentra detenida?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	46	94%
No	1	2%
No tiene hijos	2	4%
9. ¿Quién quedó a cargo de ellos?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Padre	7	14%
Abuelos	7	14%
Tíos	5	10%
Hermanos	13	27%
Otro	8	16%
Una institución	4	8%
No sabe	3	6%
No tiene hijos	2	4%
10. Anterior mente, Ud. dependía económicamente de?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Padres	6	12%
Pareja	9	18%
Hijos	5	10%
Auto sostenimiento	29	59%
11. Anterior mente, Ud. Vivía	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Solo	8	16%
Padres	9	18%
Tíos		0%
Hermanos		0%
Pareja	3	6%
Pareja e hijos	10	20%

Hijos	18	37%
Otro	1	2%
12. ¿Con que frecuencia se comunica su familia telefónicamente?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
1 vez al día	14	29%
1 vez por semana	15	31%
1 vez cada 15 días	7	14%
1 vez al mes	2	4%
menor frecuencia	6	12%
no ha tenido contacto	5	10%
13. ¿Con que frecuencia tiene visitas?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
1 vez al día		0%
1 vez por semana		0%
1 vez cada 15 días	12	24%
1 vez al mes	11	22%
menor frecuencia	7	14%
no ha tenido visitas	19	39%
14. ¿Recibe o envía correspondencia?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	28	57%
No	21	43%

Tabla 5 Situación Académica personal y familiar

Situación académica, personal y familiar		
15. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Primaria incompleta	23	47%
Primaria completa	7	14%
secundaria incompleta	8	16%
Secundaria completa	4	8%
Técnicos incompletos	0	0%
Técnicos completos	0	0%
Tecnológicos incompletos	0	0%
Tecnológicos Completos	0	0%
Profesional incompleta	0	0%
Profesional Completa	1	2%
No estudió	6	12%
16. ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su padre?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Primaria incompleta	22	45%
Primaria completa	2	4%
Secundaria incompleta	9	18%
Secundaria completa	3	6%
Técnicos incompletos	1	2%
Técnicos completos	0	0%
Tecnológicos incompletos	0	0%
Tecnológicos completos	0	0%
Profesional incompleta	0	0%
Profesional completa	0	0%
No estudio	12	24%
17. ¿Cuál fue el nivel de escolaridad alcanzado por su madre?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Primaria incompleta	22	45%
Primaria completa	5	10%
Secundaria incompleta	8	16%
Secundaria completa	1	2%
Técnicos incompletos	0	0%
Técnicos completos	0	0%
Tecnológicos incompletos	0	0%
Tecnológicos completos	0	0%
Profesional incompleta	0	0%
Profesional completa	1	2%
No estudio	12	24%
18. ¿Cuál fue nivel de escolaridad alcanzado por su pareja?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Primaria incompleta	12	24%
Primaria completa	5	10%

Secundaria incompleta	11	22%
Secundaria completa	9	18%
Técnicos incompletos	0	0%
Técnicos completos	0	0%
Tecnológicos incompletos	0	0%
Tecnológicos completos	0	0%
Profesional incompleta	0	0%
Profesional completa	1	2%
No estudio	11	22%
19. ¿Actualmente sus hijos estudian?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	35	71%
No	14	29%
20. ¿En qué nivel de escolaridad se encuentran sus hijos?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Pre escolar	2	
Primaria	17	35%
Secundaria	16	33%
Técnicos	1	2%
Profesionales	1	2%
No estudian	8	16%
No sabe	4	8%
21. ¿Es el estudio algo para Ud.?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Muy importante	39	80%
Importante	4	8%
Necesario	6	12%
Innecesario	0	0%
Indiferente	0	0%

Tabla 6 Vínculo Familiar

Vínculo Familiar		
22. ¿Cómo Calificaría la relación con sus padres?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Cercana	29	59%
Distante	13	27%
Regular	2	4%
Conflictiva	2	4%
Otra	3	6%
23. ¿Cómo calificaría la relación con su pareja?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Cercana	16	33%
Distante	6	12%
Regular	2	4%
Conflictiva	0	0%
No tiene	25	51%
24. ¿Cómo Calificaría la relación con sus hijos?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Cercana	36	73%
Distante	9	18%
Regular	0	0%
Conflictiva	0	0%
No tiene	4	8%
25. ¿Le afecta que su familia piense mal de Ud.?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	36	73%
No	13	27%
26. El hecho de estar reclusa ha hecho que su relación sentimental	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Se fortalezca	12	24%
Se debilite	11	22%
No tiene	26	53%
27. ¿Cómo se siente cuando la visitan sus padres?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Indiferente	0	0%
Contento	10	20%
Triste	4	8%
No me visitan	35	71%
28. ¿Cómo se siente cuando la visitan su pareja?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Indiferente	1	2%
Contento	17	35%
Triste	0	0%
No me visitan	31	63%
29. ¿Cómo se siente cuando la visitan sus hijos?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Indiferente		0%
Contento	24	49%

Triste	4	8%
No me visitan	21	43%
30. ¿De qué manera las visitas de sus familiares ayudan en su estadía de reclusión?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Le dan esperanza	20	41%
Le dan alegría	13	27%
Le dan tranquilidad	5	10%
Le enoja	0	0%
Le entristece	5	10%
De ninguna forma	0	0%
De otra forma	0	0%
No la visitan	6	12%
31. ¿Cómo le enseñaría a mis hijos un mejor estilo de vida?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Haría trabajo social	8	16%
Crearía una pequeña empresa	17	35%
Culminaría mis estudios	24	49%
32. ¿Cuándo la visita su familia, usted	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Se vuelve agresiva	1	2%
Llora constantemente	20	41%
Soy hostil con los demás	0	0%
Pierde el interés en las actividades diarias	0	0%
Se vuelve más activa	17	35%
Le es indiferente	11	22%
33. ¿Cuál es el valor que tiene sus hijos para Ud.?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Son muy importantes	42	86%
Son importantes	5	10%
no son muy importantes	0	0%
no me interesan	2	4%
34. ¿Qué es lo que la motiva para convertirse en una mejor persona?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Mi pareja	2	4%
Mis hijos	44	90%
Mis padres	1	2%
No tengo motivos para ser una mejor persona	2	4%
35. ¿Siente que es importante para su familia?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	44	90%
No	5	10%
36. ¿Es importante para usted el que la visiten?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	46	94%
No	3	6%

37. ¿Piensa que al salir de prisión puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que más quiere?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	48	98%
No	1	2%
No tiene pareja		0%
38. ¿Son las palabras de aliento de sus seres queridos las que la reconfortan cuando ha estado mal en prisión?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	46	94%
No	3	6%
39. ¿La relación que tiene con su pareja le ayuda a sobre llevar los problemas que tiene en prisión?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	17	35%
No	10	20%
No tiene pareja	16	33%
40. ¿De qué forma le ayuda a saber que mis seres queridos se encuentran fuera de peligro?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Me ayuda a estar en paz con migo mismo y los demás	40	82%
A ser más productivo	3	6%
A tener mejores relaciones con los demás	5	10%
De ninguna manera me ayuda	1	2%
41. ¿Cómo se siente cuando se entera de los problemas de sus seres queridos?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Ansiosa	3	6%
Triste	45	92%
Indiferente		0%
Contenta	1	2%
42. ¿Juega su familia un papel importante en la creación de su proyecto de vida?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	45	92%
No	3	6%
no tiene un proyecto de vida	1	2%
43. ¿Cree usted que el número de peleas en prisión se incrementa cuando los queridos de sus compañeros no los visitan?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	32	65%
No	17	35%
44. Considero que la percepción que tengo sobre el futuro es	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Prometedora	39	80%
Desalentadora	5	10%
Sin rumbo	2	4%

No piensa en esas cosas	3	6%
45. ¿Siente que es una carga para su familia?	Número de Respuestas por Ítem	Porcentaje
Si	28	57%
No	21	43%

Tabla 7 Calificaciones Pss Fa (Familia)

No Internas	Puntuaciones individuales – Escala Familia																Total Puntuaciones
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	14
2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	11
3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	13
4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	12
5	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
6	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	13
7	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	13
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
9	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	10
10	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	13
11	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
12	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	6
13	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
14	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	10
15	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	12
16	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	12
17	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	12
18	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	11
19	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	8
20	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	8
21	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	11
22	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	10
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	15
24	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	6
25	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	10
26	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	11
27	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	11
28	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
29	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
31	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	15
32	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	9
33	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	4
34	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
35	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	10
36	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	11
37	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	11
38	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	11
39	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	11
40	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	12

41	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
42	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	11
43	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
45	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	13
46	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	12
47	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	14
49	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2